Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado oñc .

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se Reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandez.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

AVISOS.

AL GRAN BARATILLO.

En la gran tienda y merceria calle del Parque núm. 185 y Suipacha 143, de San Miguel cuatro cuadras para el Socorro, conocida por las estrellas que tiene sobre las puertas, se va á dar principio a la venta de su brillante y nuevo surtido, el Mártes próximo.

Medias cortas de hombre, 1, 2 y 3 pesos par.
Tohallas de puro hilo, 2 ps. 20 rls. 3, 4½ y 5 ps.
Pañuelos de seda de la India negros y de colores 5 ps.
Idem de rebozo de muselina de lana a 10 ps.
Cortes de muselina de buena calidad a 10 ps.
Pañuelos de muselina de lana con un pino a 25 ps.
Cortes de muselina de cuadritos de muy lindos gustos a 18, 20 y 25 ps.
Camisolines bordados a 3, 4, 6, 8 y 10 ps.
Camisas blancas de hombre a 13, 15, 18 y 20 ps.
Idem de Monte Cristo a 15, 18 y 20 ps.
Idem pechera, cuellos y puños de hilo a 28, 35 y 40 pesos.
Lienzo de buena calidad y tabla a 6 rls. 1 ps. y 12 rls. vara.
Cortes de cocos franceses finos a 18 y 20 ps.
Calsoncillos franceses a 10 y 12 ps.
Manteles de granito a 10 y 12 ps.
Alemanesco de puro hilo para repasar a 2 ps. y 20 rls. vara.
Princetas rica clase para trages de hombre a 8 ps. vara.
Piezas de muselina de motita de 8 varas a 25 ps.
Cortes de muselina lindos gustos a 18 ps.
Idem de idem de lana pintadas lindos gustos a 40 pesos.
Pañuelos trasfalgar de seda negros y de colores a 80 100 y 120 ps.
Idem de red riquisimos bordados a 180, 200, 250 y 300 ps.
Idem id. id. lisos a 70, 100 y 180 ps.
Manteles de puro hilo a 20, 25 y 30 ps.
Barelle lisos con baston de seda a 3 ps. vara.
Cortes de pantalon de brin de hilo a 10 y 12 ps.
Brines de cuadritos para trages de niños a 5 pesos vara.
Manteletas de espumilla lisas a 150 ps.
Idem bordadas riquisimas a 230 ps.
Linó de colores para mosquetero a 3 ps. vara.
Cortes de jaconas pintados de lo mas rico a 20 y 25 pesos.
Pañuelos de espumilla con un pino a 25 y 45 ps.
Bandejas charoladas de la india a 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pesos.
Abanicos de la india a 6, 8, 20, 25 y 30 ps.
Sombreros de castor riquisimos a 30, 40, 45 y 50 ps.
Juegos de botones para chalecos a 5 ps.
Lustrina negra de lo mas rico a 8 ps. vara.
Cortes de cambray gustos chinescos a 40 ps.
Pañuelos de 4 pinos medio rebozo a 90 ps.
Paltos de brin de hilo a 30, 35 y 40 ps.
Cortes de moaré a 500 ps.
Pañuelos de gró riquisimos a 90, 100, 180 y 220 ps.
Piezas de hirlandas de puro hilo a 120 ps.
Idem de bretañas riquisimas a 50 ps.
Sombreros chilenos de paja riquisimos a 35 y 100 ps.
Piezas de muselina bordadas para cortinas a 50 ps.
Pañuelos cambray de seda ricos a 10, 12 y 14 ps.
Idem bordados riquisimos de batista a 15, 18 y 20 ps.
Idem de coco pintados para atados a 12 rls.
Idem de feston con un pino para las manos 20 rls.
Damasco para colcha de seda y lana doble ancho a 60 ps. vara.
Mantas de red bordadas para la cabeza a 120, 180 y 140 ps.
Chales de crespon figurando boa a 45 ps.
Tiras bordadas riquisimas a 10 ps.
Brillantinas para paletós á 2 ps. vara.
Crespon de colores 4 ps. vara.
Pañuelos riquisimos de barello guarda de seda 80 ps
Idem de Ernani de lo mas rico á 100 y 150 ps.
Cortes de cambray de seda cuadros á 100 ps.
Belitos para gorra negros y de colores á 4, 5 y 6 ps.
Sombrillas de seda gustos nuevos 25 y 30 ps.
Camisas para niños bordadas y lisas á 12, 15 y 20 ps.
Cortes de barelle pintados baston de seda á 90 ps.
Idem de gacilla de seda con guardas 80 ps.
Piezas de lienzo de buena calidad y tabla 15, 20 y 28 pesos.
Idem de bramante riquisimo á 38 y 40 ps.
Capricho para for o doble-ancho 6 rls. y 1 ps.
Pañuelos de seda de lo mas rico de la India 15, 18 y 20 pesos.
Idem de hilo riquisimo guarda de color 3, 3½ y 4 ps.
Idem idem de batista 4 ps.
Pequin negro y de colores 12 y 15 ps. vara.
Pañuelos de trafalgar de seda para el cuello 15 y 20 pesos.
Idem de medio rebozo para niñas 35 ps.
Camisaz de señora requisimas bordadas 20 y 25 ps.
Enaguas de madapolon bordadas ricas 60 ps.
Sombreros de paja para niños 15, 18, 20 y 25 ps.
Idem de alas anchas para niñas 50 ps.
Pecheras de camisa 3 ps.
Paño merino negro riquisimo doble ancho 35 ps. vara.
Casimires franceses de los de última moda 80 y 100 pesos corte.
Uso domestico muy doble 2 pesos vara.
Pañuelos de espumilla del cuello 20 y 25 pesos.
Idem lizos de todos colores 80, 100 y 150 ps.
Idem requisimos bordados de 4 pinos a 180, 200 y 300 ps.
Chales de espumilla lisos y bordados 50, 100 y 150 ps.
Coreces de rondana de lo mas rico 35 y 40 ps.
Vestidos de barelle de bolados á 240 y 250 pesos.
Guante de felet requisimos para niñas 8 y 10 pesos.
Idem de señora á 10 12 ps.
Arpillera rica clase 3 ps.
Medias finas para señora 3 y 4 ps.
Adornos de la cabeza bordados de red 40 ps.
Idem de punto bordados á 10 ps.
Aderezos de cornelina, y aritos 25 y 50 ps.
Abanicos de nacar 120, 150 180 y 200 ps.
Idem de marfil padron de nacar, á 50 ps.
Vestidos de tul bordados de bolados á 80 ps
Pantallas de la India riquisimas 25 ps.
Cortes de cambray á cuadros 20 ps.
Cortes de piqué de seda para chalecos 35 ps.
Idem de coton lindos gustos a 20 ps.
Raso turquí riquisimo a 15 ps. vara.
Pequin blanco superior a 15 ps. vara.
Pañuelos muselina de lana pintados a 20 ps.
Mantas negras bordadas a 12 ps.
Pañuelos de espumilla medio rebozo riquisimos a 70 pesos.
Corbatas de gró negras 10 ps.
Abanicos 4 rls. 1 y 3 ps.
Brin ante y de colores a 4 ps. vara.
Paños de sedan de todos colores 30, 40 y 45 pesos vara.
Calsoncillos con fleco a 8 y 10 ps.
Muselina adamascada para cortinados a 3 ps, vara.
Cotin americano a 20 rls. vara.

Y otra porcion de artículos que se omiten por su larga estencion.

En 65,000$—Se vende la casa calle de Corrientes núm. 262, de San Nicolas para el campo la primer casa de la segunda cuadra, tiene once y media varas de frente en las primeras, 7 y 9¼ varas lo demas hasta el fondo. De fondo tiene 24½ varas con 4 piezas buenas, un altillo, cocina, oficina y pozo de rica agua. Para tratar ocurran calle de la Victoria núm. 88. e15 3p

Guadañadores.—Se necesitan tres ó cuatro para cortar abrojos en un establecimiento de campo a diez leguas de esta ciudad. En la calle de la Federacion núm. 51, encontrarán con quien tratar. e15—3p

Se alquilan unas casas recientemente edificadas a la última moda, a 8 cuadras de la Plaza de la Victoria, con 6 piezas empapeladas y cielos-rasos, algibe, cocina, &., en la calle de Europa esquina a la de Balcarce, para tratar ocurran en frente, ó á la calle Federacion 72. e15 3p

A los Hojalateros.—Estaño de superior calidad por mayor y menor, lo hay calle de Chacabuco núm. 61. e15 3p

Se precisa una persona intelijente para el trabajo de velas de baño. Ocúrrase a la calle del Buen Orden núm. 369, una cuadra antes de llegar al Puente de Perez. e15 3p

Gran baratillo de géneros.
En la tienda de R. Lawson calle de la Victoria núm. 256½. Se continúa vendiendo todas las existencias de dicha tienda a precios mucho mas baratos que antes, por tener que redondear el negocio inmediatamente. e15—6p

Peones para quinta—Se necesitan dos para una que dista de la ciudad doce leguas, para tratar ocúrrase a la calle Santa Rosa núm. 84. e15 5p

Se necesita para un almacen de campo a cinco leguas de la ciudad, un mozo que sepa el idioma castellano, y que sepa andar a caballo, dando buenos informes de su conducta, puede ocurrir a la calle San Martin núm. 102 que hallará con quien tratar. e15 3p

BARATILLO.
En la zapateria del Sud; plaza de la Concepcion hay un surtido de calzado muy barato, á los precios siguientes:
Botas de becerro, 80 pesos; idem medias botas, 60; idem mas inferiores, 45; botines elásticos franceses, 60; zapatos de marroquí francés, 10; idem de colores, 10; zapatos de charol para hombre, 45; idem de becerro, 40; idem mas inferiores, 30. Tambien se vende el armazon y mostrador, y demas útiles de dicha zapatería, su dueño la vende por tener que salir para el campo. e15 8p

Mucama y cocinera.—Se precisan en la calle de Corrientes núm. 250; es escusado se presente sin recomendaciones. e15—3p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.—
Por órden del Consulado se cita llama y emplaza a D. Cesario Agote, para que en el término de 15 dias comparezca en la oficina a cargo del que suscribe para hacerle saber providencias dictadas en el espediente que le ha promovido Conch Levy y ca., en la inteligencia que si no comparece se mandará pagar la cantidad reclamada. Buenos Aires, Enero 10 de 1857.
e10—8p Calleja.

Oficina Originaria —Por órden del Consulado se cita llama y emplaza a D. Juan Bruschi para que en el término de ocho dias contados desde esta fecha, comparezca en la oficina de este Tribunal á cargo del que suscribe a ser notificado de providencia dictada en la demanda promovida por D. Lázaro Chiappazi—Buenos-Aires enero 10 de 1857—CALLEXA. e10 8p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 29, 30 y 31 del presente mes, de una casa perteneciente á D. Juan Burgos, sita en calle de Cangallo, cuartel 45, parroquia de Balbaneda, lindando por su frente al Norte con D. Juan Cuestas y por el Sud con Da. Josefa Ramirez, compuesta de 17 1|2 varas de frente al Norte y 66 varas de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 71,802 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasacion pueden ocurrir a la oficina a cargo del escribano D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires Enero 15 de 1857.
Joaquin Gimenez.
e15—15p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr D. Manuel R. Garcia, y en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes Enero, bajo las galerias de la casa de justicia se ha de hacer almonedas y remate al que mas diere, de una casa sita en la calle de Santo Domingo núm. 222, de ocho y media varas de frente al Norte y cincuenta y dos y media de fondo al Sud, tasada en los diferentes ramos en la cantidad de 60,638 ps. moneda corriente perteneciente á la testamentaria de Da. Bernarda Montenegro. Las personas que gusten pueden enterarse de sus tasaciones en la oficina de número de D. Marcos Leonardo Agrelo.—Buenos Aires Enero 10 de 1857.
e13—20 *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Pablo Font, se citan llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por finamiento del intestado D. José Luis Rivas para que dentro del término 30 dias comparezcan por la oficina a cargo del escribano que firma a deducir sus acciones ya sea como acreedores ó ya como herederos. En la inteligencia de que si asi no lo verifican les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, enero 10 de 1857.
Fernando Segade,
e12—30p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Sixta del Valle, para que comparezcan ante el señor juez y por la oficina de mi el actuario, á estar á derecho en dicha testamentaria, y si asi no lo verificaren les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1856.
Adolfo Saldias.
d24 30p Escribano público y de núm.

NOTICIAS VARIAS.

EMIGRACIONES.—Con el título de *Historia de la emigracion* acaba de publicar un ex-ministro, Mr. Wilian Bronwell, la monografia de esa corriente de la humanidad, que se dirige a poblar y fecundar los desiertos de la Union America. Los datos son oficiales, y la obra tiene por esto un grandísimo interés. En 37 años han emigrado a aquellas regiones 4.212,624 personas de todos sexos, edades y condiciones.

Hasta 1784 no fué notable el movimiento en los puertos franceses é ingleses; en los diez años que siguieron el término medio anual de emigrados fué de 4,000.

En 1794 la revolucion francesa elevó este número a 10,000. En 1817 ya era de 22,240. Dos años despues (1819) las Cámaras dieron varias medidas para favorecer la emigracion, y desde entonces ha seguido creciendo en progresion rápida. Héla aquí:

De 1819 á 1829 (11 años).	128,502	emig.
De 1830 á 1839 (10 años).	538,381	
De 1840 á 1849 (10 años).	1.427,337	
De 1850 á 1855 (6 años)..	2.118,404	
Total en los 37 años.....	4.212,624	emig.

Este gran total de 4.212,624 se descompone en la forma siguiente: 2.485,080 varones, 1.679,136 hembras y 48,408 cuyo sexo no se conoce. La edad dominante en esta multitud es de 20 á 25 años; pero por las tablas se conoce que la emigracion se hace por familias.

Los puertos de arriba son Nueva York, Nueva Orleans, Charleston, Boston, Baltimore, Filadelfia, Galveston, y otros diez y seis a diez y ocho que franquean la ruta de los Estados del Oeste y del Sud. Entre estos desde 1850 figura San Francisco, que ha visto llegar a sus playas 62,852 emigrados.

La profesion del total de los emigrados no era fácil de calcular; sin embargo, tomemos los varones de 1854, q' ascienden a 226,298: de estos eran:

Labradores..............	169,561
Obreros mecánicos.......	37,000
Comerciantes............	15,173
Marinos.................	1,260
Médicos.................	237
Abogados................	135
Eclesiásticos...........	397
Ingenieros..............	213
Artistas................	66
Actores.................	13
Catedráticos............	26
Periodistas.............	11

Los demás no tienen profesion ú oficio alguno.

La emigracion en los 37 años se ha alimentado de las naciones siguientes:

Reino-Unido............	2,343,445
Alemania...............	1.242,082
Holanda, Bélgica y Suiza..	55,645
Dinam'ca, Suecia y Noruega.	32,500
Polonia y Rusia........	2,256
América inglesa (Canadá)..	91,699
China ó indias orientales...	16,988
Francia................	188,725
España, las Antillas y Portu	19,091
Estado de Italia........	8,354
Turquia y Grecia........	231
América española........	57,366

Vemos, pues, que la raza greco-latina solo ha suministrado un 7 o por 100 de la emigracion que se dirige al Nuevo-Mundo.

A LOS QUE VIEREN Y OYEREN.—Cierta tarde llamaba la atencion de los vecinos de cierta calle, una señora mayor que cogida de los faldones de un gaban apostrofaba al que lo llevaba puesto de una manera bastante dura.

El pobre reo intentó repetidas veces librarse de las uñas de su terrible enemigo, pero en vano; la vieja habia hecho presa y antes que soltar se hubiera dejado arrastrar por un matorral.

Dolido un caballero de la situacion del mísero paciente, se acercó a suplicar a la inhumana arpía que no maltratase con tanta furia á su desgraciada víctima.

—¡Ah! ¡señor mio! Déjela Vd. cumplir con su deber, contestó el prisionero.

Despues mirando al cielo y exhalando un profundo suspiro añadió dirigiéndose al caballero:

—La señora tiene razon para tratarme así, pues la señora es mi suegra.

Los circunstantes dieron un grito de horror.

UN INGENIO.—Uno, que á la cuenta no tiene mucho que hacer, ha escrito las siguientes preguntas, a que él mismo se ha contestado para evitar trabajo a los lectores.

—¿Por qué razon los perros roen el hueso antes de comérselo?

—Por no tragárselo entero.

—¿Cuántas vueltas da el perro antes de acostarse?

—Las que le da la gana.

—¿En qué mes mienten menos las mujeres?

—En febrero, porque solo tiene 28 dias.

—¿En qué se parece un Consejo de ministros á una compañía ecuestre?

—En que sus individuos dan caidas atroces sin hacerse daño.

—¿En qué se parece un murciélago á un sereno?

—En que se esconde en cuanto amanece.

—En qué se parece una campana á una flauta?

—En que se hicieron para tocarlas.

—FORTUNA IMPREVISTA.—El empresario que construyó los estrados en las calles de Moscow por donde tenia que pasar el cortejo imperial, ha realizado en pocas horas un beneficio de 400,000 francos.

¡Esto es lo que se llama hacer rápida fortura.

TERREMOTOPATIA.—Asi debe llamarse el nuevo método curativo de que se habla en las siguientes líneas:

"A consecuencia del terremoto que ha habido en Filippeville, algunas personas de la localidad han esperimentado fenómenos bastante singulares: una ciega por un accidente, ha recobrado la vista; otra ha perdido la palabra, y otra que se hallaba paralítica desde hace muchos años, se ha encontrado curada como por encanto.

Un hecho parecido á este produjo en las inmediaciones de Lyon el terremoto de 25 de Julio de 1855."

DESCUBRIMIENTO—Es curiosa la noticia que publica un periódico estrangero sobre un descubrimiento de gran importancia que verán nuestros lectores consignado en las siguientes líneas:

"El catedrático Pierry ha dado recientemente cuenta a la Academia de medicina de Paris, de un descubrimiento que puede ser de grandísima importancia. Poniendo en la olla de Papin tres partes de huesos frescos y quebrantados, una parte de carne y 23 partes de agua, cerrándola herméticamente y calentándola hasta 140 ° si a los cuarenta minutos se abre una llave, sale un chorro de vapor, y pasados algunos segundos sigue uno de líquido blanco, que es la emulsion lechosa que se acaba de obtener. Condensado este líquido presenta el aspecto, el color, la consistencia y hasta el gusto de la leche, demostrando el microscopio glóbulos de igual forma y dimension. Aun no se ha examinado si es idéntica tambien su composicion química."

INCENDIOS EN LA UNION—El número total de incendios de consideracion que han ocurrido en los Estados Unidos durante el mes de setiembre, fué de 27, ascendiendo las pérdidas ocasionadas por ellos a $1.336,000 que unidas a las de los meses anteriores hacen un total de propiedad destruida por el fuego en todo lo que va de año de $13.390,000.

NAUFRAGIOS INGLESES—Durante los primeros siete meses del pasado año han ocurrido 1,041 naufragios de buques ingleses de que se tenga conocimiento, de los cuales 265 tuvieron lugar en enero; 174 en febrero; 134 en marzo; 157 en abril; 112 en mayo; 84 en junio, y 101 en julio.

COSECHA DE SEDA EN LOMBARDIA—El *Eco della Borsa* de Milan, hablando de los estragos que causa actualmente la epidemia que se ha declarado en los gusanos de seda, dice que las pérdidas que sufrirá este año la cosecha de seda en Lombardía ascenderá a 30 millones de francos.

ESCAVACIONES.—Las practicadas en los Estados pontificios han hecho descubrir nuevas preciosidades artísticas, enterradas en Ostia, Monticelli, San Herculano y San Sebastian. El tesoro lapidario se ha enriquecido con mas de cien inscripciones que patentizan la íntima comunicacion que existió entre la antigua Roma y la colonia de Ostia. Ocho osarios, maravillosamente conservados, con preciosas esculturas, prueban una vez mas, la suma habilidad de los antiguos en esa clase de obras. Se han encontrado cinco sarcófagos en muy buen estado. Entre las esculturas hay una bellísima, de tamaño natural, que representa una jóven cubierta con un velo: es de mármol griego. Pero la escultura mas magnífica, es un busto de muger, tambien de tamaño natural, que ha merecido ser colocado en el museo Chiaramonti, del palacio Vaticano.

PROCESION KNOWNOTHING. — El lúnes, 1. ° de octubre celebraron los carreteros de Nueva York con una gran procesion el nombramiento de Mr. Fillmore como candidato para la próxima presidencia. Componian la línea, que ocupaba un espacio de cerca de tres millas, unos 400 vehículos de todas clases, adornados con penachos y banderas y escoltados por gran número de ginetes. Aunque al decir de un periódico Knownothing ascendian los carros a 3,509, otro periódico, buchanero, al hacerse cargo de esta noticia hace la siguiente observacion: "Suponiendo que cada carro ocupase en la procesion un espacio de 25 pies solamente, 3,500 carros formarian una línea de 87,500 pies, los cuales hacen una longitud de 17 millas; además, en las ciudades de Nueva York y Brooklyn hay unos 7,000 carreteros, de estos mas de una mitad no votaron por el candidato Knownothing y la mitad de la mitad del los restantes no asistieron a la precesion". Lo cierto es que esta, acompañada por cuatro bandas de música salió de Union Square, bajó por Broadway, y recorrió las principales calles de la parte inferior de la ciudad volviendo al punto de donde habia salido. Entre las cosas notables que se veian en la procesion era un barril vacio y sobre él un trasparente con un burro pintado y debajo la siguiente inscripcion: *Marca Seccional, fabricado por Seward y Compañia.* En otro trasparente se leia: *El Freesoilismo hace muy malos compañeros: Greeley el muy sucio; Raymond el tunante; Benett el Incorruptible; ¿cuando os encontrareis reunidos otra vez.* No faltaron speeches, hurras, gritos, &a. &a.

MR. BUCHANAN, ARTISTA COREOGRAFICO. Con este encabezamiento describe un periódico de la nueva habilidad que dice acaba de descubrirse y admirarse en el candidato demócrata, y, merced a este descubrimiento, le pronostica un triunfo completo en las próximas elecciones. El sabio de Wheatland, el septuagenario diplomático de Ostende, dice, se hace el amable hasta tal extremo, que en los baños de Bedford no solo se presentó en la sala de baile, sino que figuró en ella como danzante en walzs, en polkas y en "tres" cotillones. Mr. Buchanan nunca baila mas de "tres" en una noche. Su escuela en la danza, como en la política, es antigua: pero encuentra admiradores. Era de ver como el celibaton venerando daba vueltas y revueltas en un walz de Strauss ó de Mozart, y con qué marcado con compás saltaba el "uno, dos, tres" de la polka coriámbica. Pero en donde se excedia á sí mismo era en la "rueda" del cotillon. ¡Qué mucho, que tenga tanto partido entre las damas! La historia de sus antiguos y platónicos amores le valió las simpatias de las viejas solteronas, conmovidas al interesante recuerdo de sus desventuras, todas por amor, y su habilidad coreográfica le atrae ahora la buena voluntad de todas las muchachas, que se asombran de que no haya ya hombres que bailen. Mr. Buchanan baila, y lo que mas es, baila segun el son: por lo cual no debe dudarse de que abrirrá muy pronto en traje de baile la Casa Blanca; llamando a ella a todos sus danzantes. Asi pues, "ruede la rueda" y vayan votos a las urnas electorales para que de ellas salga trjunfante el bailarin de Wheatland, el "salteador" de Ostende. Estas, ú otras como estas, son las reflexiones que han sugerido al periodico á que nos referimos el baile de Bedford y los cotillones de Mr. Buchanan.

LEGISLACION DEL SENTIDO COMUN.—Los ciudadanos de los condados de Indiana y de Westmoreland (Estados Unidos) han presentado a la legislatura de Pensilvania una peticion para que se prohiba en aquel Estado la venta a los muchachos de toda clase de tabaco, para cualquier uso que se quiera hacer de él, a menos que lo soliciten con una órden escrita y firmada por sus padres ó tutores. Repugna al sentido comun ver a un mocalcho imberbe fumando un trabuco que compite en tamaño con su estatura.

MINERALES QUE COMEMOS.—Uno de ellos particularmente es esencial a nuestra existencia. Si es exacta la frase metafórica que compara el hombre a un edificio, puede llamarse al fosfato de cal la argamasa que completa y consolida su constitucion. Este mineral es el que cimenta y endurece la parte gelatinosa de los huesos, los cuales deben su solidez y dureza a la llamada "tierra de hueso." El fosfato de cal es el que le dar vigor para sostener el peso del cuerpo protegiendo los órganos delicados de la vida y sirviendo de palancas con cuya ayuda pueden obrar los músculos. Nos nutrimos con él al comer toda clase de carnes y tambien algunos vegetales, pero singularmente por medio de los cereales. Prueba de ello es que casi todas las naciones se alimentan principalmente con trigo, centeno, cebada, ó avena, cabalmente todos estos granos son propios para nuestra alimentacion por razon de la abundante cantidad de fosfato de cal que en sí encierran.

EXTRAÑA FILANTROPICA.— Un periódico ultrademócrata de Nueva York ha propuesto un remedio singular contra el mal del pauperismo. Hé aquí la receta ordenada por el demócrata Doctor: "Véndanse como esclavos los padres de esas infelices criaturas, y decrete nuestra Legislatura una ley en virtud de la cual se conceda a los que se encarguen de alimentar, vestir y mantener a esos padres pobres y a sus hijos nacidos para la miseria un derecho legítimo sobre su trabajo personal; con tal que la obligacion contraida de alimentarlos y cuidar de ellos sea mientras vivan." Peor es el remedio que la enfermedad.

TUNELES.—Los túneles ó pasos subterraneos, que hay en los caminos de hierro y canales de los Estados Unidos son 64, y el mas largo es de una milla. En Inglaterra hay 48 en los canales, uno de ellos de tres millas de longitud, y en los caminos de hierro 79, estendiése tambien el mas largo de estos a tres millas. En Francia hay 8 en los canales, y 56 en los caminos de hierro. El túnel mas largo que se conoce es en Hungria; otiene 11 1|2 millas.

CIENTO Y LA MADRE.—Hé aquí los nombres de algunos de los partidos políticos en que se divide actualmente la poblacion de los Estados Unidos: republicanos, demócratas, locofocos, kenow nothings, freesoils (hombres de suelo libre,) negros privers (arrieros de negros), whig (conservadores,) rum republicans (republicanos aficionados a ron,) y lel, intraducibles hard shells, lofiskeus, hatfs kens, anti-coercionista, adamantines, benositas, old-hunks, new-hunks, silvet greysagies, etc., etc., etc.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Paz con los Indios.

Continuacion de los Documentos oficiales relativos á la Paz con los Indios, publicados en el "Orden" número 425, fecha 4 del presente mes de enero.

Ministro de Guerra y Marina. } Buenos Aires Enero, 13 de 1857.

Al Sr. General en Gefe del ejército de la frontera al Sud, General D. Manuel Escalada.

El infrascripto ha recibido órden de S. E. el Sr. Gobernador, para decir á V. S. que el Gobierno se ha impuesto del resultado satisfactorio de su nota fecha 30 del próximo pasado y copias que acompaña; en las que se demuestra haberse terminado favorablemente las negociaciones de paz con los caciques Catriel y Cachul, manifestándose en ello el acierto con que el Gobierno aplazó la continuacion de aquellas, hasta que V. S. se recibiese del mando del ejército, pues que, munido de mejores elementos, podria dar una terminacion mas fácil y conveniente á tales negociaciones, como ha sucedido.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Ya lo ois don Simuel, es necesario de todo punto que para sostener nuestro honor embistamos con Aragon: ¿qué pensais de esto?

—Vuestra señoría, en su alta inteligencia, sabe mejor que yo sin duda lo que conviene al brillo de su corona.

La guerra, mi buen tesorero! de este modo contendremos en un límite de prudente reserva á nuestros primos los nobles reyes fronterizos q' viéndonos demasiado ocupados y mal traidos dentro de casa, creen ver una ocasion oportuna para aumentar nuestros apuros y ponernos en un verdadero estrecho, rompiendo por nuestras fronteras: los bandos de Granada nos amenazan con la destitucion ó el asesinato de nuestro aliado el noble Mojanmet Ismail: Francia parece trata de entrometerse de una manera un tanto insolente en nuestros asuntos bajo el pretesto de nuestra separacion de doña Blanca y su gran condestable Beltran Dugueselin, paga y reune descaradamente aventureros á nombre del conde de Trastamara, y nos amenaza con las famosas compañias blancas; á la verdad que algo mas adelante, cuando hayamos castigado suficientemente á don Pedro de Aragon, no nos pesará vernos frente á frente con ese jactancioso condestable don Beltran, y con sus ponderados aventureros: conviene, pues que que demos muestra de que aun tenemos dientes y garras apretando hasta hacerle dar gritos á nuestro buen primo de Aragon: pero aquí entre nosotros (y sea dicho en voz baja, don Simuel) maldito si tenemos un quilate de fuerza: es cierto que nuestro buen pueblo, mal que le pese á la nobleza, nos ayuda, y en esa misma nobleza contamos con leales vasallos; es cierto que podremos pasar la frontera aragonesa desplegando nuestro noble estandarde real al frente de seis mil lanzas, diez mil ginetes y treinta mil peones: respetable cuerpo que tenemos á nuestra disposicion, pero inerte, sin sangre, porque la sangre de los ejércitos es el dinero, y nos teneis sin una blanca; nuestro buen Simuel, sin que hasta ahora haya producido ningun resultado aquel vuestro famoso arbitrio para hacer vomitar á los receptores el dinero que nos han robado: yo hubiera encontrado un medio mejor señor tesorero; ¿no adivinais cual?

—Vuestra señoría creyó bueno la manera, y en efecto lo es; pero aun no ha pasado bastante tiempo para que produzca un resultado, dijo don Simuel, q' veia al fin encima la situacion que tanto temia, esto es: una peticion de dinero.

—Pues yo os digo, repuso el rey, que al verme tan pobre: he pensado con interés en el negocio y he encontrado un medio escelente: ya sabeis que no hay nada que avive tanto la imaginacion como el hombre: en efecto, creo que mi pensamiento es inmejorable.

—Ponedle, pues, en práctica, señor.

—¿Y no sospechais cual pueda ser ese medio?

Despues de haberme puesto en aprieto para encontrar un medio de hacer dinero, no he encontrado otro mas á propósito que el que he puesto en práctica, con autorizacion de vuestra señoría.

—Pues hay otro mejor; mucho mejor, don Simuel: esto es: ahorcar á todo el que se ha enriquecido á nuestra costa y confiscar sus bienes. De hoy en adelante no haré otra cosa.

Don Simuel no tuvo bastante fuerza de espíritu para dominar la sensacion que le causó está fúnebre salida del rey, y se puso pálido como un difunto.

En nuestros reinos, continuó don Pedro, hay mucho judio ennoblecido, enriquecido: y cómo se ha hecho esto, ¡ira de Dios! (y el rey para dar mas fuerza á su palabra descargó una formidable puñada sobre el brazo de su sillon, que crujió al golpe) robándonos no solo á nosotros, sino á nuestros vasallos: de todas partes vienen quejas: el reino está empobrecido, y sin embargo se le espolea, se le fatiga y llegará el caso de que caiga reventado como un caballo á quien monta quien no es dueño, y lo desgarra los hijares: el reino está montado por judios: por viles judios. . .nuestros receptores son judios, nuestros administradores judios nuestro tesorero judío. . . .

—Vuestro tesorero, señor, y sea esto dicho sin ofensa de la magestad real no perdona sacrificio de ninguna especie para servir fielmente á su rey.

—Es verdad, disputándole el dinero como se disputa un hueso á un perro hambriento: pues guardaos de que el hambre haga rabiar al perro porque la mordedura será incurable.

—Anoche señor, se me fue un tesoro en defender la ciudad, dijo don Simuel enteramente desconcertado. . . .y á no ser por mi y por esos pobres judíos á quienes tanto se aborrece, que abrieron sus arcas á mis ruegos, acaso, acaso. . perdonadme señor: pero hubiera sido muy posible, que hubierais perdido vuestra córte, vuestro amor, vuestros hijos, vuestros mas leales vasallos. . la traicion lo habia previsto todo, y se levantó casi omnipotente.

—¿Y quereis decirme de qué modo vuestros hermanos me preservaron de todas esas desgracias?

—Levantando en cinco minutos con su oro un ejército.

—¿Y qué ejército fué ese?

—Los hermanos de Nuestra Señora de Rocamador. .

—¡Ah! ya sabia yo que no tardaria en presentársenos á pedir su galardon, el vencedor de los rebeldes. . . . Y bien, que gente es esa que vive en mi córte, que se disfraza con la religion, que usa armas, se congrega y vence, llevando por estandarte una Vírgen en nombre del rey. .? Creo que todos conocen mejor que yo á Castilla. Es necesario averiguar, Hinestrosa, quien es esa gente.

—Preguntad, señor, al monge negro de la ermita del Humilladero, quien fue quien me indicó, quien me mandó que me sirviese de ellos.

—Paréceme que no teneis tanta parte como decis en los acontecimientos de anoche: que otros pensaron antes que vos en la defensa del rey.

—¿Y quién reunió toda la canalla de Sevilla, á la que debe su libertad el señor Juan Fernandez de Hinestrosa.?

—Creo que anoche sufrió mi buena ciudad de Sevilla, uno de esos azotes que produce tanta frecuencia la traicion de la nobleza.

—Nadie ha sufrido mas, señor que esos pobres judíos tan odiados: la casa de David el Rumy ha sido enteramente saqueada, la de Roboam el Julani, la mia. . . . . .

—Y han hecho bien. . . .si, por el rabo de de Lucifer. . . .justo es que algun dia esa pobre canalla se satisfaga de su hambre metiendo sus brazos hasta los codos en el oro de los judios.

—Y sin eso, señor, dijo á su vez Juan Fernandez de Hinestrosa, se cuentan dos cuarteles de casas, incendiado el

Tambien me encarga S. E. significar a V. S. lo muy grato que le es al gobierno retribuirle por sí, y a nombre de sus conciudadanos, las felicitaciones que con tal motivo le dirige; y que por lo que respecta a los límites que los caciques solicitan de las tierras que deben ocupar, se le contesta a V. S. por cuerda separada.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Alejandro Romero,
Oficial Mayor.

COPIA.

El Cacique principal de las tribus de la Pampa.

Sauce Grande, Diciembre 28 de 1856.

Al Señor general en gefe de la frontera del Sud, D. Manuel Escalada.

Es en mi poder la nota oficial de V. S. fecha 11 del pasado mes de noviembre, y siendo entre nosotros costumbres tratar de palabra y que por ella cumplimos fielmente lo que ofrecemos.

Yo señor general, como cacique principal y Juan Manuel Cachul como segundo cacique, a nombre de nuestros caciquillos, capitanes y ambas dos tribus, decimos a V. S. que quedamos conformes con todo lo que contiene el oficio de V. S. fecha 11; por dicho tratado nos concede V. S. a nombre del Superior Gobierno de la Provincia racionarnos cada tres meses con lo ya acordado, y cambiar la bebida por fariña, yerba y otros artículos de boca, Espero señor jeneral q' una partede la bebida sea cambiada en azúcar que noshace falta para acompañar la yerba. Y por cuanto a nuestros campos quedan por V. S. reconocidos a nombre del Superior Gobierno por lejitima propiedad de la sierra de Curramalal, hasta la de Bayucurà, sirviendo esta última de límite para ambas, sin poder traspasar esta línea ni los cristianos a esta parte, ni los indios a la otra por ningun pretesto, y solamente podrán unos y otros pasar a comercio, y por cuanto a ocupar nosotros nuestros campos, lo haremos cuando nos convenga y bajo las condiciones pactadas.

Creo, Sr. General, que respetando V. S. nuestros derechos como yo y mis tribus, los de los cristianos queda la paz arreglada bajo las bases acordadas.

Quedamos conformes y convenidos en ellas para que la paz sea duradera prometo cumplirla fielmente. Dios guarde la importante vida de V. S. muchos años.

Juan Catriel—Juan M. Cachul.

Es conforme con el orijinal en mi poder—
Escalada.

CONVENCION

De paz, ajustada entre el Estado de Buenos Aires, y el Cacique Mayor de las Tribus del Sud, Don Juan Catriel y su Segundo Don Juan Cachul.

El general D. Manuel Escalada, general en Gefe del Ejército de la frontera del Sud, suficientemente autorizado por el Gobierno del Estado, y el cacique mayor D. Juan Catriel, y su segundo D. Juan Manuel Cachul, por sí, y a nombre de sus respectivas tribus, con el objeto de poner término a la guerra y regularizar para lo sucesivo las condiciones de existencia y comercio: han estipulado la presente convencion de paz.

Art. 1.° Queda establecida paz y amistad permanente entre el Estado de Buenos Aires, y el cacique mayor de las Tribus del Sud D. Juan Catriel y su segundo D. Juan Manuel Cachul.

2.° Las tribus de estos caciques, con la venia y consentimiento del Gobierno, se establecerán al oeste del arroyo Tapalqué, en una área de veinte leguas de frente y veinte de fondo, cuyos límites se fijarán por el ingeniero del Ejército, si es posible que sean naturales, y con asistencia de ellos: los cuales el General en Gefe se los dará en propiedad a las mencionadas tribus para que vivan allí pacíficamente, egerciendo su industria y cultivando la tierra para su sustento.

3.° El General en Gefe del Ejército, General D. Manuel Escalada, les proporcionará los medios necesarios, de la suscricion que el pueblo de la capital y los de la campaña han levantado en favor de la paz y libertad de las cautivas, para que con ellos edifiquen sus casas habitaciones, el cacique mayor D. Juan Catriel y su segundo D. Juan Manuel Cachul y algunos caciques menores, y ademas por una sola vez les dará arados y semillas para que hagan cultivar la tierra en su beneficio.

4.° El Gobierno del Estado, a fin de proporcionarles los medios de subsistencia, les dará cada tres meses los artículos siguientes: 1,200 libras yerba, 600 de azúcar, 500 vs. tabaco, 500 cuadernillos papel, 2,000 libras fariña, 200 frascos aguardiente, 80 idem vino, 72 botellas de ginebra, 72 idem vino burdeos, 2 carretadas maiz, y 200 yeguas.

5.° El gobierno del Estado permitirá á estas Tribus, una vez establecidas en aquel punto, hacer boleadas en el campo que ocupen para su comercio de peletería reglamentando la operacion a fin de no causar perjuicios a los colindantes.

6.° Por un acto de benevolencia, el gobierno concede espontáneamente al Cacique mayor don Juan Catriel, el título de general y cacique superior de las Tribus del Sud, con el uso de charreteras de coronel y de una banda punzó con borlas de oro, correspondiente a este título; y al cacique don Juan Manuel Cachul, su segundo, el uso de charreteras de teniente coronel y una banda punzó con borlas del mismo color, asignandole al primero 1,500 pesos mensuales y al segundo 1000 pesos mensuales.

7.° Queda establecido el comercio entre el Estado de Buenos Aires y las Tribus del general y cacique superior don Juan Catriel y su segundo don Juan Manuel Cachul con sugeciones policiales y bajo el conocimiento de las autoridades de la frontera.

8.° Los Indios de estas Tribus podrán conchavarse libremente en las estancias y demas establecimientos del Estado, de toda clase, llevando permiso escrito de sus respectivas autoridades, el cual será visado por las de las fronteras.

9.° Los hijos del jeneral y Cacique superior D. Juan catriel y de su segundo D. Juan Manuel Cachul y demas caciques menores, podrán ser educados en las escuelas del Estado, establecidas en el Azul y en la Capital, bajo la proteccion y auxilios del Gobierno.

10.° Cuando crea el Gobierno oportuno establecerá una capilla cerca de las Tribus, servida de uno ó mas sacerdotes, para que los indios cristianos puedan disfrutar de los beneficios de la Relijion y adoptarla otros contribuyendo asi a su mejora moral.

11. En los casos en que, algunas otras Tribus del desierto suscitasen guerra al Estado de Buenos Aires, el General Cacique superior D. Juan Catriel y su segundo D. Juan Manuel Cachul, prestarán al Gobierno la cooperacion de todas sus fuerzas para castigar á los invasores, operando bajo sus órdenes.

12. Y cuando esas invasiones fuesen para hostilizar á las tribus del General Cacique superior D. Juan Catriel y su segundo D. Juan Manuel Cachul, el Gobierno les prestará los auxilios necesarios para su defensa.

13. Si la tranquilidad interior del Estado fuese perturbada por cualquiera causa, el General y cacique superior D. Juan Catriel y su segundo D. Juan Manuel Cachul, prestarán al Gobierno los servicios que le demandare para la seguridad de la frontera contra invasiones de otras indiadas que pudieran tener lugar obedeciendo sus órdenes.

14. Si algunos desertores del ejército ó criminales se refugiasen en las tribus del Generel Cacique superior D. Juan Catriel ó su segundo D. Juan Manuel Cachul estos los entregarán inmediatamente al General en Gefe del ejército ó á quien el Gobierno ordenare.

15. El General y Cacique superior D. Juan Catriel y su segundo D. Juan Manuel Cachul, cuidarán de que los indios de su dependencia no entren á robar à las estancias del Estado ni cometer crímenes de otra clase, castigando á los perpetradores que se refugiasen en sus campos, y los que fuesen aprehendidos por las autoridades territoriales, serán castigados por estas con arreglo á las leyes vigentes.

16. El General en Gefe de la frontera del Sud, por un acto de liberalidad dará á D. Francisco Alonso, la cantidad de ocho mil pesos moneda corriente de la suscricion destinada á las cautivas, para que atienda á los sacrificios que ha hecho para el rescate de su familia, los cuales le serán entregados luego de verificado el cange de esta convencion.

17. En los casos imprevistos en que puedan resultar dudas sobre la inteligencia de los artículos de la presente convencion, el General Cacique superior D. Juan Catriel y su segundo D. Juan Manuel Cachal, se dirigirán al Gobierno para que las resuelva pacíficamente en el sentido de la paz y amistad que debe conservarse.

18. El General Cacique superior D. Juan Catriel y su segundo D, Juan Manuel Cachul, se comprometen bajo la lealtad de su palabra á observar y cumplir fielmente, todo lo estipulado en esta convencion y á no recurrir á las armas jamás para hostilizar al Estado; y el Gobierno por su parte les ofrece respeto y garantía á sus personas y propiedades.

19. Todos los beneficios de títulos, de tierras, auxilios y proteccion que el Gobierno espontàneamente les acuerda á los mencionados Caciques y sus tribus, cesarán en el momento que faltasen á la lealtad de su palabra, violando la presente convencion, dejando de cumplir fielmente cuanto ella estipula.

20. La presente Convencion será firmada por el General en Gefe del Ejército, por el General Cacique Superior D. Juan Catriel y su segundo D. Juan Manuel Cachul, por los Gefes del Ejército y Ayudantes de Campo del General, por las autoridades del pueblo del Azul y ciudadanos que en comision han tenido parte en este arreglo, por los Caciques menores é intérpretes que han servido al efecto.

21. El cange de esta Convencion, despues de sometido á la aprobacion y ratificacion del Gobierno, se hará en este pueblo dentro del término de 30 dias.

En fé de lo cual firmamos dos ejemplares de un mismo tenor, en el mencionado pueblo del Azul, á los veinticinco dias del mes de Octubre del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y seis.

Nota—Siguen las firmas de todos los mencionados en el artículo 20.

Está conforme—ESCALADA.

EL NACIONAL.

Faltas, delitos, crímenes.

De que ha sido instrumento la "Reforma Pacifica" y su redactor el Sr. Calvo.

Habiendo el señor Calvo, antes de escribir en la "Reforma", anunciado que era su ánimo ofender al señor Gomez, hay una presuncion de delito que vamos á ver desenvolverse en los números de la "Reforma Pacífica." En el primero, nombra al señor Gomez desfavorablemente, en lugar de la "Tribuna."

El "Nacional" lo llama al órden, indicándole la incongruencia de dirijirse a personas, por los conceptos de los diarios.

En el segundo número, le dice indirectamente *cobarde.*

El "Nacional," lo hace notar esta falta á las conveniencias sociales.

En el tercero lo llama *estranjero, díscolo y malo.*

El señor Gomez nada ha dicho, nada ha replicado, que autorice este lenguaje provaz, de manera que el público y los tribunales pueden observar el *intento premeditado* de Calvo de injuriar gratuitamente á Gomez.

Como el Redactor de la "Tribuna" no contestase á estas provocaciones, el señor Calvo vuelve su saña, no contra el "Nacional" sino contra el señor Sarmiento, á quien dirije réplicas por lo que el "Nacional" publica. Con este motivo dice el señor Calvo, *pérfidamente interpreta el señor Sarmiento.* El "Nacional" sin hacer hincapie en este adverbio ofensivo, rectifica la frase sostituyéndola esta otra *pérfidamente* interpreta el "Nacional."

Dando cuenta el señor Calvo á *última hora* de tentativas de arreglo entre la Confederacion y Buenos Aires, añade: "parece que estan de acuerdo el ministro Velez y Carril."

La suposision era falsa, y con todos los carácteres de ser pura invencion de D. Nicolas Calvo, para suscitar disfavor al ministro. Un *hecho local* del "Nacional" se da por apercibido de la intencion del señor Calvo, y le pone en ridículo su *parece.*

El señor Calvo, contesta entonces no á los hechos locales, ni al "Nacional," sino al señor Velez.

En el intertanto otro *hecho local* del "Nacional" llamo chocho al señor Cané, y el señor Calvo tomando la demanda, despues de atribuir el hecho local al señor Sarmiento, como habia atribuido el otro al Ministro de Gobierno, porque asi se lo antoja, ó le conviene, declara que eso que atribuye al señor Sarmiento no debe ser contestado sino *por el sirviente* de Cané.

En fin suena ya la hora de las ejecuciones premeditadas á florete. No habiendo replicado el Sr. Gomez, los RR. del "Nacional" son declarados *aventureros sin honor y sin vergüenza,* a quienes se ofrece dar de latigazos por la cara, si quieren ir a recibirlos calle de Belgrano núm. 161. El Ministro de Gobierno es declarado *ruin, traidor, vil, torpe,* y se le ofrecen los tacos de las botas del señor Calvo.

La justicia enmudece ante estos atentados, y el *Nacional* para hacerlos mas conspicuos y notorios, guarda silencio un dia.

Entonces el Sr. Gomez, indignado de estos innobles desafueros, toca al móvil y objeto de toda esta algazara, diciendo "Nada hay mas despreciable que el honor de un espadachin, sino es el valor de un espadachin."

El Sr. Gomez tuvo ocasion de mantener y probar su aserto, sin que su conducta bastase a hacer nacer en el corazon del Sr. Calvo sentimientos iguales a los de su noble adversario. Dos dias despues ha vuelto a declarar a la faz de Buenos Aires, que con el pretesto que a él le de la gana habran víctimas; y las justicias ordinarias han enmudiendo segunda vez, ante esta amenaza de muerte, que no es una baladronada, pues sabe el público á que atenerse. El señor Calvo es verdad ha omitido la dilijencia, con que contaria proveerse de un cuerpo humano para pinchar con su florete, ó hacer servir de blanco al plomo certero de sus pistolas. El Sr. Calvo no ha quemado cuatro mil cartuchos de ensayo en su vida para esponerla á *cruz o carita.* Nada de tonto, tiene, para jugar este juego todos los días Ahora apela á la táctica del duelista, provocar con una injuria sangrienta, para que le dejen escojer las armas, es decir practicar el asesinato honorable á mansalva.

Hay pues, quien está bajo la amenaza de una injuria atroz, de la injuria que los hombres de honor no soportan. Como todas estas violencias son preparadas por la prensa, y en ella he encontrado el Senador Calvo, órgano cómodo para sus desmanes, bueno es que en la prensa encuentre el público el hilo de esta indigna maraña.

Efectos de una larga tiranía.

[Artículo comunicado.]

Incumbe à las ciencias naturales y filosóficas la investigacion minuciosa de los efectos singulares que un largo depotismo imprime en una sociedad, en un pueblo, en los individuos.

De tal investigacion, resultarán datos curiosos para la estadística.

Creemos que hasta la frenologia está llamada á juzgar y á hacer apreciaciones de la fisonomía del hombre, que bajo del depotismo, toma formas distintas.

No son menos singulares las cambios que se obran en el espíritu y en el juicio humano bajo la dominacion de un tirano.

El *miedo* sobre todo, es el que mas revoluciones obra en el hombre, llegando á quitarle, todo cuanto le diferencia de las bestias.

Pero nosotros, que ni somos frenólogos, ni filósofos, y q' de lo que en nuestra tierra pasa solo nos dan cuenta nuestros sentidos, queremos transmitir nuestras observaciones prácticas sobre los estraños tipos que la tiranía de Rosas nos ha legado. Que el astrologo, el filosofo, el anticuario, tomen su cartabon, pasen por el tamiz de la *ciencia* nuestras observaciones, y deduzcan consecuencias que den algun provecho.

Hemos estado en Europa algunos años, sin que de ello tengan parte los sucesos de nuestro pais. No hemos tenido parte en la política, ni servido ni atacado la causa de la libertad, teniendo esta gran deuda para con la Patria.

Tal posision, nos erige en autoridad para señalar con verdad, ciertos tipos curiosos hijos de la calcinacion constante de nuestro pobre pais.

Veamos primero por el lado de los que emigraron, y salieron fuera del pais—y observemosla desde su salida hasta su vuelta con su posicion actual.

Para honor de la República Argentina, se puede asegurar, que en la sangrienta revolucion de 30 años por que ha pasado el pais, inclusive los 20 del dominio del Dictador Rosas, no llegaran á 50 individuos, los que por miedo á la revolucion y sus consecuencias hayan dejado el hogar y la Patria. Todo el mundo prefirio tomar las armas y defender la causa de la libertad, y asi, en grupos aqui, escuadrones, divisiones y ejércitos mal armados y pagados, combatieron á Rosas, y vencidos, dejando la mitad de sus hermanos y de sus compañeros, del campo de batalla pasaron à la emigracion.

La emigracion es una prueba constante, en la que se estrella la virtud, el estaicismo y las mas grandes condiciones del carácter.

Emigrado en cualesquier parte del mundo, quiere decir primero—*pobre,* segundo—*militar,* tercero—revolucionario.—En presencia de tales recomendaciones se cierran todas las puertas.

Tales hechos han dado su fruto. En la emigracion salvaron unos pocos, "muy pocos", sus creencias políticas, su amor á la causa de la libertad y la consagracion Romana á los pies de la Patria.

La pobreza, las dificultades para vivir, debieron hacer perder los estribos á los mas.

Vueltos esos emigrados à Buenos Aires, hé aqui lo que nosotros hemos visto—Que en los hombres de talento llamados á figurar en la vida pública, muy pocos de ellos fueron el modelo del patriotismo y de la honradez, sirviendo lealmente á la causa de la libertad—haciendo hasta hoy importantes servicios.

Los otros, el mayor número, se consagró á buscar y obtener *plata* por cualquier camino que fuese. Así, se pasaron al General Urquiza, se pusieron á sus ordenes, y se dividieron de sus antiguos amigos políticos, que quedaron en Buenos Aires al lado de los principios por que habian combatido.

Entre los adoradores del *becerro de oro,* los ha habido, que mas disimulados que los otros que fueron con Urquiza, se quedaron aquí, para negociar con nuestros dolores con nuestros divisiones internas, esplotando con sus antiguos antecedentes honorables, la credulidad pública. Hombres desvirtuados, sin mas creencias que el "dinero", se lo han procurado, defendiendo principios, cosas, y "hombres" juzgadas y votadas al desprecio por la opinion pública.

Cumple decir, que la fé política se ha consumado al traves de la emigracion, mas pura, mas honrada, mas leal, entre los comerciantes y estancieros.

En general, los emigrados vueltos al pais, le han hecho notables servicios. Ellos han servido á esparcir las ideas, y juicios que formaron en el exterior en política, en administracion, y en adhesion al órden y á la verdadera causa de la libertad.

Tal es la fisonomia prominente de la emigracion Argentina.

Vengamos ahora, á los que se quedaron y vivieron bajo de la administracion de Resas. Hácese aqui mas dificil y enmarañada la tarea. Queremos solamente consagrarnos á bosquejar algunos tipos especiales.

Entre la numerosa poblacion honrada, que permaneció en el país por inconvenientes domesticos, y que mas ó menos fueron víctimas de aquella tiranía, es donde estan los tipos humanos de que vamos á hablar dejando á un lado los partidarios y sicarios de Rosas tan conocidos de los contemporáneos.

Los verdaderos mercaderes. Creáronse en tiempo de Rosas, hombres que negociaban con él bajo el pretesto de provisionar el ejército de vestuarios, de ganados à la marina, en la Aduana, en la Policía, en la Campaña, en cada departamento, en cada Ministerio, se habian inventado medios seguros de acrescentar la fortuna á una altura espantosa.

Estos hombres, no tenian fé política, no odiaban a nadie, ni pedian la sangre del propietario: solo pretendian poseer las vacas, el terreno, el dinero, ó la finca agena:

Estos hombres que son millonarios, en el pais y en el esterior, en todas partes, proclaman hoy *el órden y el respeto á la propiedad.*

Tenemos ahora raquíticos imitadores de aquellos Hércules de la dilapidacion, que actualmente echan los ojos à la candidatura Torres, esperando que este querrá y podrá restablecer aquellos bellos tiempos.

Los enfermos del miedo. Los habian de varias clases de q' conservamos aun muchos tipos; Rosines, ante los Rosines; Unitarios ante los Unitarios se adhieren a la palabra del primero que habla: ellos no creen en nadie, ni aun en ellos mismos. Adoradores *del becerro de oro,* se escurren por las calles, dando la vereda a todo el mundo, saludando a derecha é izquierda, apretando la mano a su izquierda, y sonriendo a su derecha a aquel otro, llevando el único pensamiento que les da vida—engañan a todo el mundo, y no pertenecen a nadie sino a sus dineros. Tales alimañas—en las elecciones votan en una Parroquia el pró, y en otra el contra. En lectura, leen y se suscriben a todo, para [segun su peregrina lógica], en todo caso, quedar bien con el partido triunfante, y que no se menoscaben ni sus vacas, ni sus pesos. Salvar esto es su suprema ley.

Sin Dios sin rey ni ley—Estos, son las exajeraciones de aquellos. La mentira y la falsia llevadas a todos los estremos. Son tambien adoradores mas fanáticos de su dinero.. cometiendo espantosas aberraciones en provision de salvar y conservar el dinero que ya tienen.

Son todos ricos; pero temen, que se cambie la situacion actual, que venga un Rosas, Torres, ó Lagos. ¿Cómo estár bien con presentes, y con los que pueden venir? es su afan—y ved lo que hacen.

Si el Gobierno actual (ejemplo) necesita que den algunos miles de pesos; algunas vacas ó caballos, lo dan gustoso sin interes en la devolucion.

Pero si al mismo tiempo, Lagos, Flores ó Bustos preparan una invasion, se anticipan y lo mandan 20 mil pesos—tambien sin interes en la devolucion.

Se cria algun diario (siempre ejemplo) para sostener el órden y adelanto del pais, dan dinero para la empresa, y se suscriben á dobles ejemplares.

Pero vienen despues á la prensa publicaciones sucias, y personales, á hacer la oposicion al Gobierno y al pais que marcha se apresuran los Judíos á abrir su bolsillo con que ayudar la empresa y el papel.

Dan tambien dinero por la candidatura Torres, para los aduladores, por miedo á Torres.

Hacen tales disparatos, para salvar, dicen, los que poseen.

Tales son los enfermos que nos deja la tiranía de Rosas. Timidos ciervos, entre quienes se hacen circular, correr y creer cuanto disparate se le ocurre á Saenz, Calvo y Torres.

El tiempo se encargará de curar á tales dementes.

CRONICA LOCAL.

Venganza horrible.—Gerónimo Sosa, vecino del 25 de Mayo, habia abandonado a su mujer Da. Liboria Ferreira hacia como seis meses, sin cuidarse de ella ni de su hijo pequeña. El dia 2 del corriente se presenta sin embargo Sosa con el fin de unirse a su mujer, la que resiste, temiendo ulterior abandono. Idos ante el alcalde, este se empeñó en que se efectuase la reconciliacion, pero sin éxito. Citó sin embargo a los esposos para el dia siguiente esperando arreglarlos. Iba con ellos un auxiliar de policía, y seguian todos tres a caballo, llevando Sosa al niño. Despues de haber andado alguna distancia, se lo devuelve a la madre, bajandose en seguida a arreglar el recado. Monta luego y galopa hasta alcanzar a su mujer que seguia su camino con el ajente de policia; y en el acto de llegar descarga sobre la infeliz mujer una y otra puñalada, derribándola del caballo con el niño, y ultimándola en el suelo con varias heridas mas. El ajente de policia huyó; dió aviso a los vecinos inmediatos, y volviendo con ellos, hallaron el cadáver de la mujer bañado en su sangre; pero el niño sin lesion ninguna.

El asesino habia huido, y hasta el dia 8 no habia sido encontrado.

El cadáver de la víctima fué entregado a su familia, a la cual el mismo Sosa al huir habia dado noticia del suceso.

El canto del sereno—No se duerme en la ciudad como en el campo. En los pueblos civilizados el sueño del hombre es ligero y hasta febril, como resultado de las emociones del dia; por esto se desean con ansia esas 5 ó 6 horas de descanso, en las que cesa el tráfico y la bulla. Los enfermos aprecian en mucho esas horas de la noche.

Pero la sociedad argentina ha inventado un verdadero tormento para esas horas. El Sereno Argentino, tal como él es actualmente, es mas á propósito para ir á hacer "su canto" en las tolderias de Calfucurá que en las calles de un pueblo civilizado acostumbrado á medir las cadencias de la voz humana.

Pero nuestros torpes serenos, entienden la cosa á su modo, y á cada hora y á cada media, abren la boca tanto como pueden, y lanzan al aire descompasados aullidos, ó roncos y atronadores gritos, para que no sean ellos solos los que velan; asi los enfermos y mas de un sano les hecha sendas maldiciones.

Se les debe pues educar à esos asperos servidores públicos, comenzando por ordenarles—"que digan la hora en la voz natural", prohibiéndoles el que canten; porque decirles "canten la hora" es meterlos en un berengenal que no entienden.

Al hacer estas observaciones al Sr. Presidente de los Serenos, nos hacemos el eco, de multitud de pedidos en distintas épocas respecto del grito de los serenos.

Municipalidad.—Se reune esta noche á la hora de costumbre.

¡Salve Lombardia!—Cuando algun amigo de la libertad de su patria, lea el aleluya que dá su epigrafe a este hecho local, saludará con el corazon henchido de regocijo a algun imaginario sable que acaba de tronchar la cadena austriaca. Mas desgraciadamente para él, no se ha operado allende los mares la reivindicacion del derecho italiano. Ese grande hecho tendrá lugar mas tarde; entretanto como una prueba elocuente del vigor de esa tierra nos ha presentado el Sr. White una muestra de trigo lombardo, notable por su tamaño diafaneidad y solidez, tres calidades que distinguian al barleta dándole superioridad sobre todos los otros. Pero a lo que no alcanzó jamas el barleto fué al monstruoso peso de su rival: el máximun de aquel es de 8½ arrobas; 9 era un peso hiperbólico que segun creemos ninguna romana ha atestiguado hasta ahora. El que tenemos a la vista da, sobre la palabra del Sr. White que nos complacemos en honrar, el peso increíble de 10 arrobas. Están pues destronados en Chivilcoy el trigo chileno, barleta y las diversas razas de cereales que por fuerza caerian abrumados bajo el poderoso golpe del lombardo. ¡Hermanos de Italia! no saludamos aun con vosotros la alborada de vuestra libertad, pero habeis acometido la gran empresa de conquistar por el poder de la industria nuestra virgen campaña—*Sic itur ad astra.*

Los pájaros sabios.—Esta noche debe tener lugar en el Salon del Recreo la segunda exhibicion de los ejercicios de estos interesantes pajaritos, los que ademas de las pruebas ejecutadas anteriormente deberán desempeñar otras no menos interesantes que las anteriores.

Al Salon de Recreo, pues, esta noche, donde estamos seguros que la concurrencia satisfará cumplidamente su curiosidad, quedando plenamente satisfecha de tan delicada y admirable exhibicion.

Máscaras en el teatro de Colon.—Al dar cuenta ayer de los preparativos que se hacen actualmente en dicho teatro, para los bailes que deberán tener ahí lugar en el próximo carnaval, al hablar de los cinco salones que miden 116 varas de largo, digimos que el ancho de ellos era 6 1/2, lo que fué un notable error de imprenta en que debió decir 10, 13 y algunos 17 varas de ancho.

Lluvia—Hace algunos dias anunciamos haber tenido lugar una abundante lluvia en algunos partidos del Norte, y hoy sabemos que en el Sur, en el partido de los Montes Grandes, ha llovido copiosamente durante dos dias y medio.

La que ha amenazado hoy caer en la ciudad, nos demuestra que la lluvia ha sido general, lo que debe reputarse un feliz suceso, pues la seca principiaba ya a causar graves males tanto en el estado sanitario, como en los intereses. Bien venida sea pues la benéfica lluvia si se resuelve al fin a desplomarse!

Elecciones—Hallándonos tan próximos á las elecciones, no nos parece inoportuno el ofrecer á nuestros lectores una ligera reseña de los recursos que en el pais de libertad ponen en juego los partidos á fin de obtener el triunfo. Dificil nos parece el que pueda entre nosotros imaginarse la suma colosal que gastan los partidos políticos de la Union durante una lucha Presidencial.

Un periodico de los Estados Unidos forma el cálculo que vamos á estractar en seguida, el cual era reputado como muy moderado por otros periódicos de la Union.

Hay en los Estados Unidos como unos 800 condados y muy cerca de 9,900 villas (*towns*). Cada una de estas tiene por lo menos un club electoral de cada partido: de suerte que durante la campaña que terminó el dia 4 habrá habido a la menos 15,000 clubs demócratas organizados, otros 15000 knownothings y como 1,000 republicanos; pues este último partido no se extiende a ciertos Estados del Sud. Tres meses han durado las operacionns electorales de cada club. Para ellas se han necesitado salones, imprenta, franqueos de cartas, viajes de comisionados, y es claro que todo esto, calculándolo en el tèrmino medio mas módico, no puede haber costado menos de cien pesos mensuales. Además, el trabajo de los secretarios, presidentes, miembros de comisionos, etc., no puede haber sido menor del que pudieran hacer en cada club tres hombres ocupados exclusivamente en esta tarea y cuyo salario no pudiera ser menos de $100 mensuales. Fuera de esto, ha habido mas de mil personas a quienes se ha empleado durante toda la campaña, nada mas que para hacer *espiches,* ó discursos, redactar escritos, correr de ciudad en ciudad y todo esto por retribuciones satisfactorias, no menores sin duda de $500 mensuales. Por otra parte, en el dia de la eleccion se abren mas de 50,000 urnas electorales y en cada una de ellas ha de haber inspectores, oficiales de policía, secretarios, amanuenses, en suma, por tèrmino medio como unas diez personas empleadas, cada una de las cuales no puede menos de ganar dos duros por su dia de ocupacion. Teniendo en cuenta todos estos datos, puede llegarse al cálculo siguiente:

Gastos accidentales de los clubs a razon de $100 por mes..........	$12.000,000
Servicicios de tres hombres á razon de $100 mensuales para cada uno..........	12.000,000
1,000 oradores redactores etc..........	500,000
Empleados en el dia de la eleccion..........	1.000,000
Total.......	$25.500,000

Por lo cual se ve que, para ejercer el derecho de elejir un Presidente cada cuatro años, pagan los electores de la Union *voluntariamente* veinte y cinco millones y medio de duros. ¡Si se los exigiesen por fuerza, cuantos clamores no levantarian!

La Sociedad de Beneficencia. Previene a las personas que han contribuido con la cuota de un peso mensual, para el alivio de familias indigentes durante el pasado año, que acaba de abrirse desde el 1.° del corriente una nueva subscripcion con análogo objeto, pudiendo ocurrir al Colegio de Huérfanas, Hospital de Mugeres, y Casa de Espósitos.

Donacion importante.—El albacea de D. Domingo Reyes de Garcia, el Sr. D. Pedro C. Pereira ha entregado al Sr. Cura de la Parroquia de San Telmo, la cantidad de *sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco pesos y cinco reales,* como escedente del quinto de sus bienes que la finada legára a la continuacion de la obra de dicho templo.

La finada pertenecia a la parroquia de San Miguel, siendo de notar que nada la ligaba con la parroquia favorecida.

Cuestion Loteria.—En la seccion correspondiente insertamos el escrito del Sr. Esteves, que anunciamos ayer.

El Sr. Esteves, ofrece á la municipalidad datos fundados en cálculos numéricos que creemos deben ser tenidos en vista y escrupulosamente verificados por la municipalidad, á fin de adoptar una medida cualquiera fundada en hechos comprobados.

Nutrias.—Reproducimos este hecho local que hemos insertado ayer, por haber aparecido con un error de concepto, que transtornaba totalmente su sentido.

Los vecinos de Santa Rosa, de la frontera y el 25 de Mayo se quejan del gobierno por cuanto no prohibe la matanza que se hace de la nutria, la que tiene la virtud de hacer permanecer el agua que es tan precaria en las lagunas; no siendo pues competencia del gobierno, sino de las respectivas municipalidades de dichos partidos el prohibir ó permitir la matanza, bueno seria que los interesados se dirijeran a sus respectivas municipalidades como asunto que a ellas compete.

Jueces de Paz.—A continuacion insertamos la lista de los Jueces de Paz de ciudad que han aceptado el cargo hasta la actualidad:

D. José María Pizarro y Monje, por la parroquia del Pilar.

D. Rafael Trelles, por la de San Miguel.

D. José T. Canabal, por la del Socorro.

D. Emilio Castro, por la de la Catedral al Norte.

D. Ignacio de las Carreras, por la de la Catedral al Sud.

D. José María Gonzalez y Garaño, por la de San Nicolas.

Solicitada—Se nos pide la insercion del siguiente remitido—En contestacion le decimos al autor que no somos brujos para adivinar: que averigüe por otro lado:

Sres. Redactores del "Nacional".

Como Vds. viven en el país de los monos, ó sea del periodismo, les rogamos nos satisfagan la siguiente pregunta:

¿Porque de ocho dias á esta parte los "nenes" de la "Tribuna" han dado en hablar mal de la Sra. Lorini, artista que esta ahora ausente, y que aunque cantase mal no nos molesta con su canto? ¿Por qué esa hostilidad torpe á una Señora, y señora artista?

Vds. saben y conocen bien que los hombrecitos de la "Tribuna" no dan puntada sin nudo; cuando chillan algo les escuece. ¿Pero que es lo que los contraría? Aquí me siento perdido.

Imposible que Vds. los del "Nacional" no sepan donde está el busilis.

Su atento servidor:

Don Perico.

El café del Siglo y las máscaras—Segun nos ha dicho antiyer el Sr. Grillo ya pende ante el Poder Ejecutivo, la solicitud para dar bailes de máscaras antes del Carnaval en el café del Siglo. Veremos como resuelve el Gobierno. Entretanto el hermoso salon de ese café se siente cada vez mas concurrido y su buen servicio prueba claramente que ha mudado el personal que le dirigia. Hoy el café del Siglo es nno de los primeros establecimientos en ese genero y por los almuerzos, cenas, comidas y helados que en el se dan, merece ser el centro de los gastrónomos.

Pieles.—El comercio de pieles con las provincias sigue adelaute: vemos en la relacion de las entradas de cabotaje en el mes anterior haber venido 44 fardos de cueros de nutria y 589 docenas de los mismos, y para que la coleccion sea rara y completa, vemos figurar tambien en la lista las manchadas pieles del leon y del tigre argentino, las del carpincho y las del hormiguero.

Matilde La Rosa—Esta simpática artista que tan merecidos aplausos ha recibido como primera dama de la primitiva Compañía Española, ha partido hoy en el Vapor "Pampero", con destino al Rosario, de donde se trasladará á la vecina república de Chile.

Al partir la Sra. Matilde deja en Buenos Aires, un buen número de simpatias y apreciadores de su verdadero mérito de actriz que no se ha desmentido jamas en los diversos y variados roles que ha tenido que desempeñar durante el largo tiempo que ha residido en esta Capital.

En Chile estamos seguros que la Sra. Matilde hallará un público inteligente, que como aquí sabrá apreciar y hacerle la debida justicia á su mérito.

Exito y felicidad en su carrera y prosperidad en su viage deseamos á la Sra. Matilde, quien nos pide la insercion de las siguientes líneas de despedida que dirije al pueblo de Buenos Aires.

AL PUBLICO.

Llegado para mí el dia mas sensible a todo artista, que es aquel en que se vé obligado a ausentarse de un país, al que debe toda clase de deferencias y obsequios, ceria faltar a mi deber si no manifestarse mi agradecimiento hácia público tan generoso y galante.

Imperecedero será para mí este sentimiento, pudiendo estar seguros los hijos de la Emperatriz del Plata, que en cualquier parte, a donde me lleve la suerte, allí habrá un corazon de mujer que latirá de júbito y simpatia al nombre de Buenos Aires.

Enero 16 de 1857.

Matilde de la Rosa.

Pelea—Tuvo lugar una de facon y ostoque anoche á las doce entre las calles de Belgrano y Chacabuco habiendo fugado los dos que lidiaban, al ver llegar los serenos.

Robo.—Anoche ha sido robada la casa de negocio del Sr. Campodonico situada en los suburbios al Oeste, rompiendo un tablero de la puerta—El robo consiste en 1,600 pesos y algunas piezas de plata y efectos de tienda—La Policia se ocupa de las averiguaciones que son consiguientes.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. de la Municipalidad de Buenos Aires.

D. Francisco Esteves en el espediente promovido sobre la Loteria de Beneficencia ante la Municipalidad, con el debido respeto me presento y digo: Que he visto publicado el informe que ha dado la Comision Directiva de la Loteria con fecha 9 del corriente en virtud de lo resuelto por la Municipalidad.

Como es de mi deber facilitar todos los datos a fin de que con pleno conocimiento se espida la Municipalidad en mi solicitud, me permito presentar las observaciones a que da mérito este informe.

Dice la comision que desde el 1.° de Setiembre hasta el 18 de Diciembre, que son tres meses, ha jugado 2.700,000 pesos, y en seguida dice que sin incluir la última mensual que no ha liquidado, es decir, las dos mensuales y siete semanales, les ha producido 492,920 pesos. Voy a dar la esplicacion de este hecho.

La comision no dice que en esta operacion hayan jugado tanto de números sobrantes, y que en ellos ha sacado tales premios, porque sino, de cierto que hubiese perdido. Es decir, que la comision está a las eventualidades del juego, lo que es opuesto a las conveniencias de la administracion, y solo jugando y favorecidos por la suerte es que han podido tener el resultado que dicen y voy a probarlo.

Admítase que se liquide la última cuenta del 18 de Diciembre y que se den por vendidos todos los billetes hasta la suma de 2.700,000 pesos.

Liquidacion.

Por las tres cuartas partes que corresponden al público en suertes	$ 2.025,000
6 p% sobre 2.700,000	162,000
Gastos de 3½ meses, segun el informe a razon de 20,000 pesos al mes	70,000
	$ 2.257,000

El valor de las loterías jugadas en tres y medio meses son	2.700,000
Se deducen el valor de las suertes, gastos y vendajes	2.257,000
Liquido	$ 443,000
Quiero ahora que el valor de las suertes rezagadas fuese el de	27,000
	$ 470,000

Divididos los 470,000 en tres meses y medio saldria a razon de 134,000 pesos por mes

Ahora voy a demostrar de otro modo: supongemos no liquidada la cuenta del 18 de diciembre, rebajando el importe de esa loteria que son 600,000 pesos lo liquidado desde el 1.° de setiembre al 4 de de diciembre son pesos 2.100,000

Liquidacion

Las tres cuartas partes del público en suerte son	1.575,000
El 6 p. % sobre 2.100,080 $	126 000
Gastos de tres meses a razon de 20,000	60,000
Suma	1.761,000
Bien pues, el valor de las loterías, sin incluir la última del 16 de diciembre son pesos segun se demuestra	2.100.000
Se deducen las suertes al público y gastos, ventaje ect.	1.761,000
Liquido	$ 339,000
Quiero que los rezagos fuesen	21,000
	$ 360,000

Los 360,000 pesos divididos en tres meses, salen á razon de 120,000 pesos por mes.

Está probado pues que no es por la venta de billetes el resultado que ha tenido la comision, sino porque la fortuna ha favorecido á la empresa. ¿Y ahora bien, puede contar con esa suerte siempre la comision?

Despues se contrae á lo que se puede sacar jugando hasta un millon de pesos, es decir allana todo y dá por vendido hasta el último billete y dice que sacará 170,000 ps., para probarle á la Municipalidad que va equivocada la comision. Desde ahora deposito *treinta mil ps.*, que cederé á beneficio de los establecimientos de beneficencia, siempre y cuando la comision asegure 150,000 pesos en lugar de 170,000 que dice cada mes jugando hasta la cantidad de un millon, pero entiéndase que hablo sobre la venta de billetes y no con las eventualidades del juego.

Ahora respecto á mi propuesta en cuestion, ya hice presente en mi segundo escrito que fijaria el máximum, y puedo desde ahora asegurar á los Sres. de la Municipalidad que no excederia de *un millon doscientos mil pesos* al mes, teniéndose presente que corro la contingencia de no venderse los billetes y otros quebrantos que son consiguientes.

En vista de todo lo que he expuesto y cualesquiera otro informe que estoy pronto á dar, espero que la Municipalidad, resolverá como crea de justicia y mas conveniente.

Buenos Aires, Enero 12 de 1857.

Francisco Esteves.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, ENERO 16.

Onzas vendidas	12,080
Venta al contado—Primer precio	333
Siguientes	332¼ á 333
Sábado 17 de Enero	332½ á 333
Varios plazos	333 á 333¼
Ventas al contado	333¼

DESPACHO DE ADUANA

Dia—16.

A E. y Amespil—2 cajones fideos.
A Devoto hermanos—26 cajones fiddeos.
A Juan Laing—2 cajones ligas.
A Antonio Demarch, Defensa 141—1 cajon tarros, estractos de bella dama, pildoras pepina, daupsulas de cubeba, manito santarine, fierro reducido, 1 cajon estracto de bella dama.
A E. y Amespil—7 baules calzados, 1 baul chinelas, alpargatas y calzado, 1 idem alpargatas, 1 idem calzado, 1 idem becerros,
A Apestegui hermanos—2 cajones sanguijuelas.
A L. Albert y Sichel, Belgrano 14—3 cajones jueles, 3 bultos idem idem.
A P. Juerde, Representantes 91—1 cajon hilo de sastre.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.

Dia 15.

Filadelfia el 5 de Diciembre, fragata americana "Grey Esgle" de 595 tonds. capitan J. P. Lindsay; a E. H. Folmar—al mismo 8000 barricas harina, 670 cajones almidon, 56 medias cajas té, 250 cuñetes clavos, 50 barriles vinagre, 850 latas galletitas, 25 toneladas fierro.

MANIFIESTO.

De la barca americana "Faith" de Hamburgo y Montevideo, á Treusein y ca.—a los mismos 50 barriles tierra romana, 23 fardos oblon, 60 latas, 1 bulto y 10 cajones mes. 6 id muebles, 6 id chapas de caoba, 200 id velas, 1 id alhajas, 2000 damajuanas ginebra, 2000 id piedras, 50 latas y 3 toneladas carbon; a N. Bieber y ca. 200 atados fierro, 6 cajones charoles, a la órden 88 id y 4 cascos mes., 157 barriles clavos; á Zimmerman y ca. 1 bulto y 1 cajon meres., a Rosenthal Gayen y ca. 10 cascos zinc. a Bartels Jordet 4 cajones mes., a Lemke, Lovi y Horffmann 2 id id; a A. y F. Mallmann 5 id id; a N. Green y ca 4 id id; a Schroden y ca. 2 id id, a R. Hopmann y ca. 14 id y 5 fardos id, 30 cajones vino, a Lohman Mein y ca., 1320 11 espíritu, 200 id azul. 74 id y 3 fardos mes., 22 bultos papel, 50 portaviandas, a Lind Fehr 4 cajones cigarros, 24 id mes., a Visser 3 id id, a H. Amelong 8 id id; a Wunderlich 12 bultos id, 47 tablones caoba, 3 id muebles, a Stahmer 1 id id; a Leinau hs. 20 id jabon, 14 id, 1 bulto y 17 fardos mes. 350 piezas arpillera, a H. Greto 6 cascos y 12 cajones mes., a H. Hein 10 id id; a T. Hoffmann 1 id libros; a Messine 2 id encomiendas, a B. Jordt 2 id pianos; a Zum Felde 2 id id, a A Blanck 6 id mes, a Schlesinger 3 id id; a H. Ollerich 12 id muebles, 2 tablones caoba.

SALIDAS DIA 15.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion."
Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete sardo "Sardegna, con la balija para Genova.

Dia—16.

San Nicolas y Rosario, vapor ingles "Pampero".
Santander, bergantin español "Empresa".

LLEBAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor ingles "Pampero" el Viernes 16 á las 9 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

A beneficio del Tenor

D. CARLOS RICO.

Para el Mártes 20 de Enero de 1857.

Despues de una escojida sinfonía se pondrá en escena la preciosa comedia del género cómico en dos actos, original de D. Luis Olona.

EL PRECEPTOR Y SU MUGER.

Despues del primer acto gran escena y ária en italiano de la ópera—

NORMA.

Ejecutada por el beneficiado, música de Bellini.

Despues de la comedia, bellísima escena y Romanza en español, *Mentia la pérfida*, perteneciente a la interesante zarzuela

EL DOMINO AZUL.

Ejecutada por el beneficiado.

Seguirá la egecucion del bellísimo baile:

LA TARANTELA SICILIANA.

Dirijido por el Sr. Casas y en el que tomará parte la Sra. Bueno y el cuerpo coreográfico.

Acabado el baile, una linda cancion andaluza por el beneficiado, titulada—

El Mocito del Ferchel.

Terminará la funcion con la graciosa é interesante peti-pieza original del Sr. Navarrete.

UN ENTE SINGULAR.

Dirijida por el Sr. Ramos.

A las 8½.

NOTA—Las aposentadurías por temporada serán entregadas a los Sres. interesados. Las demas aposentadurías se hallan a la venta en la casa del beneficiado, calle de Belgrano núm. 218.

GRAN FUNCION

Para el domingo 18 de Enero de 1857.

La primitima compañía dispuesta á corresponder por cuantos medios estén á su alcance á las reiteradas pruebas de aprecio con que la distingue el ilustrado público bonaerense ha convinado un escogido y variado espectáculo cuyo órden es el siguiente:

A una bonita sinfonia seguirá el drama nuevo en verso, dividido en 4 actos y original del ilustrado escritor español don Francisco M. de la Rosa:

LOS MISTERIOS
DE LA
INQUISICION
Y EL TRIUNFO
DE
LA LIBERTAD.

A su continuacion el Sr. Casas, la Sra. Bueno, y el cuerpo coreográfico bailarán un lindo intermedio, dando fin el espectáculo con la chistosa comedia en un acto nueva tambien y que lleva por título:

EL BARBERO
Y DOS MIL REALES
O LOS
DOS INSEPARABLES.

Nota—Están en ensayo los dramas nuevos: "El lobo marino," "Los dos Vireyes," y la aplaudida zarzuela en 3 actos original del festivo escritor Olona: "De Madrid á Filipina ó por seguir á una mujer"

Teatro Argentino.

Tercero y último concierto por el jóven Tati, con el concurso de toda la compañia lirica, en la cual tomará parte tambien la primera dama de contralto

Sra. JOSEFINA TATI.

El Domingo 18 de Enero de 1857.

PROGRAMA DE LA FUNCION:

PRIMERA PARTE.

1.° Sinfonía.
2.° Cavatina en la Linda de Chamounix, por el Sr. Contini.
3.° Cavatina en Anna Bolena, por el Sr. Devoto.
4.° Aria de la ópera I Masnadieri, por el jóven Tati.

SEGUNDA PARTE.

Todo el segundo acto de la ópera Lucrecia Borgia, por la Sra. Moreno y los Sres. Giani y Devoto.

TERCERA PARTE.

1.° Romanza en el Nabuco, por el Sr. Contini.
2.° Cavatina en la ópera Nitocri, por la Sra. J. Tati.
3.° Cavatina en la ópera Linda, por el jóven Tati.

CUARTA PARTE.

1.° Sinfonía.
2.° Romanza del Sr. M. Rivas, escrita y cantada por la Sra. J. Tati.
3.° Cavatina en la ópera Hernani, por el jóven Felicio Tati.

A las 8½.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy grato es á la empresa de poder anunciar la entrada al salon de los profesores Espinosa y Arizaga que tantas simpatias han merecido de este respetable público.

Nada queda que decir sobre estos artistas, el público los conoce y sabe apreciarlos.

Una rica coleccion de vistas muy interesantes recibidas últimamente de Europa.

Vistas en exhibicion.

1.° Carreras inglesas.
2.° José y la mujer de Putifar.
3.° En los bastidores de la ópera.
4.° Telasco y Amasili.
5.° El general Bonaparte en Lonado, 1.ª campaña de Italia.
6.° Un baile andaluz.
7.° El Coliseo en Oran (Africa).
8.° Combate naval en Abukin, muerte heroica del comandante Du Petit-Chonars.
9.° Batalla de Alma, llegada de los zuavos.
10.° Vista del puerto de Rio Janeiro.
11.° Estokolm grande iluminacion.
12.° Panorama de Milan.

Vistas de movimiento.

13.° Un concierto de familia.
14.° Muerte del Coronel Olivieri, (cuadro pedido máquina electro-magnética.

Un gabinete de lectura donde se encuentran los diarios de la capital y varios de las provincias.

ENTRADA 5 pesos.

PAJAROS SABIOS

EN EL SALON DE RECREO.

Representantes 57.

Hoy Viernes 16 de Enero.

Ademas de las pruebas ejecutadas en la primera funcion; los cuatro volatiles Zéfir, Sara, Pafos y Lida, ejecutarán unas cuantas nuevas, que se les ha dejado á su buen querer, y que no dejarán de cierto, de ser muy interesantes, visto la intelijencia de aquellos pajarillos.

A solicitud de varias familias y para mejor desahogo de la sala, se ha fijado un número determinado de entradas.

Entrada sola	10$
Entrada con asiento	20$

Se dará principio a la funcion a las 9 en punto sin demora ninguna.

Avisos Nuevos.

Gran Baratillo de brines de Rusia, oscuros y blancos, lonas anchas y angostas, arpilleras y bolsas de todas clases y tamaños mucho mas barato que en ninguna otra parte por tener que liquidarse los negocios inmediatamente. En el registro de Garay, calle la Defensa núm. 10. e16 5p

PEONES—Se necesitan de 10 á 15 peones para ir al partido del Monte, pueden ocurrir para tratar á la calle de Santa Clara núm. 185. e16 3p

Se necesita un individuo intelijente en trabajos de chacra para capataz de la Convalecencia. Es inútil que se presente sin dar garantias de su buena conducta y conocimientos en labranza. Tambien se necesitan diez peones. Puede ocurrirse á la calle Suipacha núm. 32. e16 3p

SEGURO MARITIMO
Y
CONTRA EL FUEGO.

Compañía de Seguros marítimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ó ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañía y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañía se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto marítimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie.

NOTA.—Esta Compañía tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel país, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Grogor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19.—pub. por un año.

A LOS ALBAÑILES.

La Municipalidad de Quilmes llama a propuestas para la colocacion de un techo nuevo en el Templo de su distrito con sujecion a las bases que contiene el plano y detalles escritos que podrán verse en la oficina pagadora del Departamento de Policia.

Las propuestas se depositarán cerradas en la misma oficina hasta el dia 24 del presente a la 1, y serán abiertas el dia 25 a la misma hora, en Quilmes, en sesion Municipal, para ser aprobada la que resultase mas ventajosa.

GRAPAS PARA CERCAR.

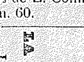

Se venden 50,000 recien venidas de Francia á un precio módico en la broncería y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. e16—15p

Obras de D. Hilario Ascasubi.
POETA SATIRICO, BURLESCO, COMICO Y GAUCHO.
POESIAS—2 tomos en 8° con el retrato del ilustrísimo poeta gaucho.
ANICETO EL GALLO—1 tomo.
D. VICENTE F. LOPEZ.
LA NOVIA DEL HEREJE ó la **Inquisicion de Lima**—1 tomo.
Libreria Central de LUCIEN é HIJO, calle de la Victoria núm. 49.
e16 10p

Caballos á cuidar—Se reciben en la Convalescencia caballos a pension bajo las condiciones siguientes:—a pesobro con maiz y cebada; id. con solo alfalfa; sueltos en el gran potrero y encorrándose de noche a corral donde se les dará alfalfa. Podrán llevarse a domicilio siempre que lo deseen los interesados. Para tratar puede ocurrirse á la misma Convalescencia a toda hora del dia. e16 3p

Harina del Norte de todas clases frescas y de la nueva cosecha, en la calle Belgrano núm. 103 hay con quien tratar de las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde. e16 30p

Se venden varios cuartos de tierra con mucho fondo á inmediaciones del mercado 11 de Setiembre, tambien una pequeña quinta frente á la quinta conocida por de Rivadavia, que se dará por un módico precio. Para tratar ocurran al núm. 207 calle de Santa Rosa. e16—5p

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en la última tarde de los dias 16, 17 y 19 del entrante mes, de una casa perteneciente a los herederos de D. Silvestre San Martin y Doña Dominga Oviedo, sita en la calle de Charcas núm. 151, tasada a vista ocular en la cantidad de 82,500 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de su tasacion, pueden ocurrir a la oficina a cargo del escribano D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Enero 16 de 1857—*Joaquin Gimenez*, escribano de despacho e17 30p

Mucama y mucamo que sepan bien su oficio; se necesitan en la calle de San Martin núm. 70, donde pueden ocurrir de 4 a 6 de la tarde. e17 3p.

Baldosas de Valencia grandes y chicas con dibujos muy variados, se venden en el corralon de madera frente al mercado nuevo de Santa Lucia en la calle larga de Barracas. e16 3p

Terrenos en venta.

Los hay en fracciones próximas al nuevo mercado sobre la barranca de Balcarce, quinta conocida por la Noria de Fernandez; estos terrenos son de grande ventaja para los que tengan el negocio de frutos del pais y quieran establecer barracas ó los que se dispongan a formar casas de trato, por razon del incremento que ha tomado aquel Mercado. Para tratar pueden ocurrir al Escritorio calle de Santo Domingo núm. 110. e16—10p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria—

Por órden del Tribunal se convoca a junta general á todos los acreedores de D. Francisco Mansilla para el Lunes 19 del corriente en el salon del despacho a la una del dia. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente. Buenos Aires, Enero 14 de 1857.

e16—2p *Calleja.*

A los saladeristas—Se ofrecen seis puertas fierro colado para tinas de vapor, llaves, fondos falsos de fierro y otra porcion de útiles para el mismo destino. El que se interese puede ocurrir al depósito calle Santa Clara ó Potosí de la Iglesia de San Juan ocho cuadras para el campo, haciendo esquina con la calle de Ceballos, que encontrará con quien tratar. e17 3p.

CABALLO PERDIDO.

A la oracion de ayer, jueves 15 del corriente, se desapareció del Café frente al establecimiento del gas, un caballo tordillo, grande, de crin larga que le cae al lado de montar, herrado de las cuatro patas, con silla inglesa y freno de composicion, riendas negras de charol; tiene dos marcas, siendo la del lado del lazo compuesta de estas letras **P A**, ligadas. El que lo entregue en el corralon de la Casa de Gobierno, ó en la calle del Paraguay núm. 316, será generosamente gratificado. e16—3p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

Por órden del Tribunal, se convoca a junta general a todos los acreedores del prófugo D. Carlos Grimau para el 19 del corriente en el Salon del despacho a las doce del dia; lo que se les hace saber para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente. Buenos Aires, Enero 15 de 1857—*Calleja.* e17 3p.

A los Toneleros—Se vende una partida de baldes, canceas, barriles de carga etc., todo nuevo, como porcion de medias pipas abatidas, los que se interesen ocurran de la iglesia de San Juan calle de Potosí ó Santa Clara, ocho cuadras para el campo, barraca que forma esquina en la calle de Ceballos; que encontrarán con quien tratar. e16 3p

Mucamo—Se necesita uno para todo servicio que tenga quien responda de su conducta. Ocurra calle de Belgrano núm. 81. e16 4p

Ave-Maria.

Mañana Sábado 17 celebra la Ilustre Cofradia del Santísimo Rosario una misa solemne cantada con letanias, y despues del Rosario á la noche se empezará la novena de Nuestra Señora del Rosario para el tiempo de seca, se suplica á los devotos y cofrades la puntual asistencia para alcanzar de Nuestra Señora del Rosario lo que se desea y que es urgente con gran necesidad.

REMATES.

Por Federico Silva.

De la mueblería calle de la Victoria núm. 282½.

El lunes 19 del corriente a las once en punto, se han de vender a la mas alta postura, todos los muebles que componen dicha mueblería, por redondear el negocio, y consiste de:

Roperos de cedro, idem de pino, aparadores de id. sofás de caoba, confidentes de idem, cómodas de id., mesas de comedor para 12 y 18 cubiertos, costureros de caoba, coronas de idem, varias clases de sillas americanas, marquesas cameras de caoba, lavatorios de cedro, y caoba, marquitos de idem, rinconeras de idem.

Al mismo tiempo los muebles de uso de dicha familia, por ausentarse del pais.

Un sofá de caoba, doce sillas de idem asiento de crin, incluso dos sillones, una mesa de consol, con piedra marmol, un sillon de caoba de amaca, una alfombra de jergon, 6 sillas de caoba, una mesa de comedor, un armario para loza, una mesita caoba de luz, varios cuadros, candeleros de platina, floreros de porcelana, dos chapeados de plata, un reloj de oro y cadena, y varias otras alhajas de oro de dicha familia.

2½ docenas prensas para enchapar, dos piedras de vuelta, porcion de herramientas para carpintero y retazos de madera, y muchas plantas diversas clases.

POR EL MISMO.

Terrenos en Barracas.

El lunes 19 del corriente a las 5 en punto de la tarde, se han de vender en lotes muy acomodados a los compradores y a la mas alta postura:

A la altura de las tres esquinas, en la calle nueva abierta en direccion al puente, y que pasan por delante del saladero de D. Patricio Braun, y que se distinguirá con la bandera de remate.

Los interesados que quieran otros pormenores con anticipacion al remate, pueden pasar a casa del Rematador, Maipú n. 17, donde tambien verán el plano.

POR EL MISMO.

En la casa de altos que ocupa Da. Matilde La Rosa, calle de la Piedad núm. 187.

El martes 20 del corriente a las once en punto, se ha de vender todo el menage de dicha casa, que consiste en:

Un sofá de cerda, doce sillas de caoba, doce idem de esterilla muy finas, un espejo de vestir, una mesa redonda, dos idem de arrimo, una idem escritorio, un armario, varios cuadros de mucho gusto, un caño de zinc, doce sillas de madera, dos alfombras, un reloj, una marquesa caoba a la francesa, una id. id. de pino, un lindísimo loro muy hablador, dos canarios muy cantores, una cama de fierro, dos mesas de pino, una idem de comedor, dos rinconeras, y otros muchos muebles que se verán el dia del remate. Ademas un lote de ricos cigarros habanos, como tambien varias alhajas, relojes, aderezos, anillos, carabanas y otras.

Por D. A. Del Campo.

De una finca en la calle del Templo núm. 337, donde estará la bandera.

El lunes 19 del corriente a las once en punto, rematará a la mas alta postura, dicha finca: se compone de 9 varas de frente por 20 de fondo, tiene tres piezas de azotea nuevas, puertas y ventanas de madera fuerte, pozo de balde, resumidero y demas oficinas. El que quiera verla con anticipacion, ocurra por las llaves al almacen contiguo a dicha casa.

POR EL MISMO.

De una finca.

En la calle de Corrientes, de San Nicolas 7½ cuadras para el campo, donde estará la bandera.

El martes 20 del corriente a las 6 de la tarde en punto, se rematará a la mas alta postura dicha finca, compuesta de 9 varas de frente por 33 de fondo, cuatro piezas de azotea recien construidas, enmaderada de tirantes de lapacho, puertas y ventanas nuevas, techos embaldosados; a mas una pieza al concluir, cocina, pozo, algunos árboles y demas oficinas.

El que se interese en venta particular, puede ocurrir a casa del rematador, calle de las Piedras n. 46.

POR EL MISMO.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

De ferreteria.

El miércoles 21 del corriente, a las once y media en punto, se rematará a plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, un variado surtido de fierros, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Mariano Billinghurst.

De órden del Sr. Cónsul de los E. Unidos.

En la alameda frente á la Capitania del Puerto, de la barca americana "Masoppa", encallada en la costa frente a San Isidro, en el estado en que se halla.

El Lúnes 19 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del Cónsul general de los Estados Unidos. La barca americana "Masoppa" forrada y clavada en cobre, de porte de 280 toneladas en el estado en que se halla, encallada en la costa frente á San Isidro, y en seguida en lotes todo el velamen, jarcia, caballeria, anclas, cadenas, botes, vergas, masteleros, provision y demas enseres de dicho buque que estarán á la vista.

En seguida y al mismo tiempo.—Su cargamento que consiste de:

211 toneladas de huesos, 101 idem de ceniza de id.: tambien se venderá por cuenta de quien pertenezca.

POR EL MISMO.

De órden del Tribunal de Comercio, de la fonda y billar del prófugo fallido Luis Villar, esquina calle Tacuman y Artes.

El Lúnes 19 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha fonda y billar, incluso la mesa, bancos, bebidas y demas útiles, como tambien unos baules de ropa usada y nueva, que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 68.

De efectos sanos y averiados.

El Martes 20 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los siguientes articulos:

25 bultos efectos averiados lienzo, bramante, zarazas, medias de señoras finas, muselinas, arpillera, zarazas de colcha.

Sin averia.—Bramante, paño de la Estrella y otras clases, zarazas de varias clases, pañuelos de manos, medias, casimires, algunos objetos de merceria, 6 fardes pellones ingleses, que se han de rematar sin falta alguna por cuenta de una liquidacion.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa n. 68.

De efectos de almacen.

El miércoles 21 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los articulos siguientes:

Cincuenta bordalesas vinagre, veinte pipas vino carlon, veinte cajones fideos de Cádiz, cincuenta barricas azúcar blanca de Pernambuco, treinta id. terciada, veinte idem refinada de Hamburgo, diez cajones velas esterinas, diez barricas jabon negro y amarillo del pais, treinta y un cajones agenjo, veinte idem vermouth, cuarenta y un cajones Burdeos, cinco rollos canela de Ceilan, veinte retobos quesos de Tafí, dos bolsas corchos, descientas catorce escobas de maiz de Guinea norte-americano, diez cajones coñac, cincuenta cajones aceite pagnol, diez cajones almendras peladas, diez cajones kirch, ochenta millares cigarros paraguayos, cigarros hamburgueses, cincuenta bolsas arroz de Tucuman, 4 petacas tabaco, ciento cuarenta sacos semilla de alfalfa y otros articulos que estarán a la vista.

Por Cárlos Ristorini.

En su casa calle Victoria número 95.

Efectos de tienda y merceria.

El martes 20 del corriente a las once en punto se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero da contado, una gran cantidad de efectos, por liquidacion de varias facturas, cuyo pormenor es como sigue:

Ponchos ingleses imitacion vienña, idem algodon, casimires para pantalon de medio tiempo rica clase, brines, camisetas, lustrina negra, coco labrado, id. plomo, camisas blancas y de Monte-Cristo, cocos, bramante, paño, piezas de Irlanda, cotonia, zarazas en piezas, brin blanco, idem hilo, pañuelos de espumilla, sombrillas de seda, agua de colonia, hilo de sastre negro, seda negra y azul, gilo de ovillo, id. de carretel en cajas de lata, raso negro de algodon, medias surtidas, pañuelos de hilo blancos, idem con guarda, jabones, tijeras, cortaplumas, látigos, bastones, acordiones, muñecas grandes, y otros muchos articulos que no se mencionan por su estension.

POR EL MISMO.

De merceria, quincalleria y joyeria.

En la casa del Sr. D. J. H. Amelong, por liquidacion, calle Santa Rosa número 65.

El lunes 19 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se publicará mañana.

Por Thomás Gowland.

En el establecimiento de herrería, calle Federacion No. 367.

El martes 20 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, por ausentarse su dueño del pais, todos los útiles y maquinaria de dicha herreria, que consiste de:

Dos tornos para tornear fierro y madera, una máquina para hacer tornillos, máquinas para doblar barras de fierro, una sisaña circular para cortar chapa, 4 máquinas para taladrar, dos fraguas completas, una gran máquina para agujerear y cortar, diez tornos, dos bancos, uno idem de carpintero, varios útiles de agricultura, una cantidad de fierro, una idem de útiles de todas clases, una idem de ruedas con dientes, dos fuelles usados, varias máquinas usadas, plomo, bronce, estaño, un tornillo para prensa, una cantidad de fierro colado, una vigornia suelta, fraguas grandes y chicas con sus machos, tres piedras de afilar, una carretilla de mano, y otra porcion de útiles.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles calle Cuyo, del Mercado del Plata, 10 cuadras para el campo.

El lunes 19 del corriente a las once en punto, se rematará todo el surtido de dicha casa, por tener su dueño que redondear, y es como sigue:

Loza surtida, licor frances y del pais, aceite de olivo en botellas, cherry-cordial, vino de Burdeos, sardinas en cajas, y cuartas, azucar de Pernambuco blanca y terciada, yerba paraguaya y misionera, arroz del Piamonte, fideos, betun, té negro y perla, queso de Tafí y de Goya, aguardiente de quemar, vino carlon superior, caña alambicada, vino seco, grasa, vinagre, leña, cigarros hamburgueses, baldes de madera y de lata, un galpon y útiles del negocio, y porcion de útiles de carniceria.

POR EL MISMO.

En la barraca del Sr. Justo, plaza de los Andes.

El lunes 19 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente:

De 80 a 90 vigas de quebracho, varios lotes de madera dura, varios lotes de motones, tablas de quebrecho, portones &a., una cama ó zorra nueva como para cargar máquinas pesadas, 2 balanzas para saladero, y otros objetos.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa número 147.

El martes 20 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos;

100 barricas azucar de Pernambuco blanca, 50 id. idem idem terciada, 100 idem arroz Carolina, 50 bolsas idem del Piamonte, 50 cajones pasas de uva de Mendoza, 20 rollos járcia española superior, 40 millares cigarros hamburgueses, 20 cajones té negro de Orango, 100 canastos pasas de higo, almendra pelada, velas de esterina, 20 balas papel balanza, papel de oficio, 20 rollos tabaco negro, 20 pipas vino carlon.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca, 45 barricas y bolsas azucar blanca y terciada con averia, 7 cajones sardinas y conservas con averia, una barrica azadas con idem, una idem hachas con idem, una idem azuelas con idem.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle La Defensa n. 28.

De muebles nuevos y usados.

El sábado 17 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los muebles siguientes:

Dos marquesas de bronce nuevas, dos cómodas de caoba con tocador, dos sofás de esterilla, 4 docenas sillas italianas nuevas, 3 idem de Haya, una marquesa francesa de caoba, dos alfombras usadas, una cómoda de jacarandá con escritorio, dos sillas de montar para hombre, nuevas, 3 idem de señora idem, 3 marquesas de fierro nuevas con colchon elástico, dos sofás de crin usados, sillones de brazos, lavatorios con piedra mármol, un piano de caoba pierna de calzon, uno idem de jacarandá horizontal superior, una mesa de comedor de caoba, un ropero de idem, espejos varias clases, esteras de la India nuevas, lámparas, tocadores de caoba &a. &a.

En seguida—7 juegos de guarniciones nuevas plateadas y bronceadas, para un caballo y para caballo de varas y delantero, ó sea tandem.

Averiado por cuenta de aseguradores: Una marquesa de bronce camera con pabellon, con averia de mar.

POR EL MISMO.

En la casa calle la Reconquista núm. 119½.

El martes 20 del corriente a las once en punto, como perteneciente a una testamentaria, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los siguientes muebles;

Sillas de varias clases antiguas, idem de esterilla americanas, mesas de pino, una caja camera, espejos grandes, alfombras, mesas de arrimo, candeleros, baules, lámparas, tinajas de barro varios tamaños, puertas usadas y ventanas, sofás, floreros, cuadros, catres, cajas de madera, escaleras, varias alhajas como son, relicarios de oro, carabanas id. relojes id., prendedores, cadenas idem, loza y cristales del servicio, bateria de cocina &a.

Jardin—Una cantidad de plantas en cazuelas de barro.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa número 28.

De tienda y merceria.

El lunes 19 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, por conclusion de facturas, varios efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Averiado por cuenta de aseguradores:

Algunos bultos de efectos averiados que se detallarán oportunamente.

Sanos—Muselinas de seda, cortes de tartan, lienzos, bramantes, camisolines bordados, triángulos de espumilla, cortes de chaleco de coton, medias para hombre y señora, guantes de cabritilla, colchas blancas, pantalones de verano, arpillera inglesa y alemana, pañuelos de taparse, idem de seda de manos, hilo de sastre, vestidos de jaconas, velos de Hernani, paño azul, género de hilo para pantalones, camisas blancas, idem de Monte-Cristo, corbatas de seda, quitasoles, tijeras, paletós de verano, sombreros de castor, y otras clases, chales de espumilla, botines de charol franceses, género de algodon para pantalon, paño de billar, ponchos ingleses, idem catamacos, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

AVISOS.

En la calle de la Victoria núm 19,
se ha recibido un lindo surtido de arañas para gas, de 2, 3 y 4 luces, y aprecios muy acomodados. e15—8p

HOTEL DE SAN ISIDRO.
Su dueño avisa a sus amigos y al público en general, que abrio dicho establecimiento el dia primero del presente año, donde promete buena y variada comida, aseo y prontitud de servicio a precios sumamente baratos, se alquilan cuartos para familia y hombre solo. e15 6p

Vino del Priorato, yerba rica
paraguaya, aceite refinado en botellas, velas de estearina en cajas de cinco libras y otras calidades, aceite de almendra, lino molido y en grano, porta-viandas de loza, benjuí, fósforos superiores, relojes norteamericanos de primer clase, sal purgante, cebada inglesa, esponjas grandes, tinajas de todos tamaños, esteras de la India, idem de España, felpudos, papel de colores varias clase etc. De la Iglesia de San Juan para el rio. Saubidet. e16 3p

Se alquilan dos hermosas ca-
sas de alto, una con ocho balcones á la calle y doce piezas, la otra con ocho, ambas tienen algibes, patios cómodos y todas las demás comodidades precisas; están perfectamente edificadas, empapeladas y concluidas con todo lujo, situadas frente á la iglesia de la piedad al concluir la cuadra para fuera, ocúrrase á la calle de la Federacion número 383. e15 30

Batallon 3 ° de Guardia Nacional de infanteria.
Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias lunes 19, miércoles 21, viernes 23 y domingo 25 de enero, el gefe que firma ordena á todos los individuos del espresado, se presenten en la mayoria de su cuerpo a hacer el servicio a las 7 de la mañana del dia, que a cada uno se le haya señalado, con su uniforme y armamento bien limpio. Diaz.

Caballo perdido.
Se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en la calle Federacion número 211, es saino con silla. e15 5p

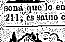

Se alquila una casa de
negocio en las Lomas de Zamora, frente a la casa de D. Faustino Salgado, con cuatro piezas recien edificadas, pozo de balde, mostrador y armazon; con 357 varas de frente a la calle real, y 200 de fondo al sud y 300 al este, cercado de alambre y zanja, con arboleda plantada este año; tambien se vende por el infimo precio de doce mil quinientos pesos moneda corriente. Para tratar en la esquina blanqueada frente a la chacra del finado Zelis, hoy del Sr. Lanuz, en el camino arriba indicado, á la izquierda. e14 4p

Barraca que se alquila—La que
está situada en la plaza General San Martin núm. 107, con sus espaciosos almacenes bajos y altos con prensa, pescante &a. Para tratar ocúrrase á la misma. e14—6p

Batallon cuarto de Guardias Nacionales.
El Lunes 19 del corriente le toca dar el servicio de la guarnicion al espresado batallon, y se citan á todos los individuos que lo componen para que el dia indicado se presenten en el cuartel a las 7 de la mañana con la blusa, kepí y el armamento bien limpio. *Sosa.*

Se halló un caballo saino clinudo,
aperado y herrado de las cuatro patas el dia 12 del corriente en la plaza del 25 de Mayo. El dueño ocurra a dicha plaza en el cuartel de la Escolta que le será entregado. e13—4p

La Sra. Viuda Harisburu de Lamon.
Esta señora, partera recibida y que ha ejercitado durante 14 años su profesion en Francia, tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires, que acaba de pasar sus exámenes ante la Facultad de esta, y ofrece sus servicios a las personas que quieran honrarla con su confianza. Vive calle Tacuarí núm. 45.

Madame veuve Harisburu née Lamon, sage-femme.
A l'honneur de prévenir le public et principalement ses compatriotes, qu'ayant exercé en France sa profession pendant 14 ans, vient de subir un nouvel examen devant l'honorable Faculté de cette ville afin de pouvoir exercer librement son état et inspirer toute confiance aux personnes qui voudront bien l'honorer de leurs visites. Rue de Tacuarí núm. 45.

La Sra. viuda Harisburu de Lamon.
Emaguin eskualduna francian aprobatua non praticatu baitu 14 urthez, badu hohorea abisazeco bere herritar adiskide eta Esculdum gueiac airi huntaco facultatias ican de la aprobatua bere examinatan; eta ofreizentuela bere cerbizuac haren baithan confienza ecarri nahiduten persuner. Egoïza du Tacuari núm. 45. e14 8p

MONTE PIO DE MONSERRAT.
Se previene a los inscriptos en esta asociacion que pueden pasar á satisfacer desde luego su entrada y el dividendo de este mes antes de concluirse el mismo, en las casas de los recaudadores nombrados D. Miguel Puiggari, Belgrano 244; D. Ramon Traval, Recoba Vieja 13; D. Gabriel Fornells, Defensa, esquina Independencia; y D. Isidro Nin, Fonda Española.

A los no suscritos se les previene para su gobierno, que si ingresan en la sociedad antes del próximo febrero, solo deberán pagar de entrada 50 pesos, y si lo efectuan mas tarde pagarán 100, conforme á las ordenanzas sancionadas.

Los reglamentos se están imprimiendo y muy pronto podrá entregarse un ejemplar a cada socio. e14 8p *La comision.*

Para la Villa de Mercedes.

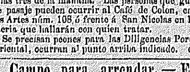

Dilijencia Porteña.
Saldrá para dicho destino el dia 18 del corriente a las tres de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje pueden ocurrir al Café de Colon, calle de las Artes núm. 108, ó frente á San Nicolas en la Confiteria que hallarán con quien tratar.

Se precisan peones para las Diligencias Porteña y Oriental, ocurran al punto arriba indicado. e14 8p

Campo para arrendar.—En la
Villa de Mercedes dista dos leguas al Oeste de dicho pueblo, 750 varas de frente y 9,000 de fondo, y para tratar Victoria 83. e14—6p

Al comercio—El abajo suscripto
cree de su deber prevenir que existe un solo y único pagaré firmado por él, por el valor de 96,000 y pico de pesos, cuya cantidad ha pasado a ser depositada hasta su vencimiento, por no poderse abonar sino despues de allanadas ciertas diferencias.
e14–8p Marcos Exequiel de Vergara.

El Sr. Sapelli ha vendido á don
Estevan Cordiviola la sastreria sita en la calle de la Defensa núm. 97, si alguno tiene que reclamar, preséntese en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo. e14 8p

Se vende una casita en la
calle de las Artes núm. 274 con ocho y media varas de frente y 19 de fondo; para tratar ocúrrase calle Maipú núm. 84 en los altos. e14 10

Se vende una casa en la calle
de Potosí núm. 278, con 5 piezas de Teja y mas oficinas correspondientes: tiene seis varas de frente y fondo completo, parra y árboles frutales. En la misma casa darán razon. e14 8p

Semilla de alfalfa—de cebolla—Baldosas—Tinajas—Cal &. &.
Se ha recibido semilla de alfalfa francesa y de Chile, semilla de cebolla genovesa, ambas clases frescas y de superior calidad, se venden por menor ó en fracciones al gusto del comprador. En la misma casa se encuentran baldosas del Havre para piso, y de Marsella para techo, piedra de vereda de varias clases, tierra romana, cal francesa para blanqueo, tinajas francesas, esponjas para los capitanes de buques y cocheros etc., calle Corrientes 188. e14 30

Buenos terrenos.—Se venden
dos en la calle de Mayo números 130 y 136, tienen algun edificio viejo; para tratar ocúrrase a la calle de San Martin núm. 188. e14 4p

Se ha perdido un caballo saino
con contra-marca, del mercado de afuera, la persona que lo entregáre en la calle del Cerrito número 224 recibirá una gratificacion. e14—3p

Se vende, ó se alquila la barraca
de la Merced, situada en la calle de la Victoria, contigua á la casa jabonería de D. Domingo Rodriguez, el que se interese por alguna de ellas, ocurra al encargado D. Francisco Mantilla calle de Tucuman número 127. e14—3p

A D. Enrique Radavero, se le
desea ver para un asunto de interés, sirviéndose pasar por la casa calle de Maypú núm. 17 e14 3p

Se ha perdido un niño de 3 años
llamado *JUAN*. Quien lo entregue en el Mercado del Plata núm. 99 será gratificado. e14 3p.

Muchacha sirvienta—Se precisa
una como de 12 á 15 años para cargar una niña, la que debe presentarse con buenas relaciones, en la calle de Suypacha número 222 encontrarán con quien tratar. e14—3p

Se vende una quinta en San
Fernando de la plaza tres cuadras para el rio, de utilidad y recreo, de 7 cuadras con pastos y árboles; ocurran para tratar á la calle de Maipú núm. 300. e14—3p

El que hubiese encontrado un tubo
de platina, de un farol de volanta, que se perdió el Lúnes 12 del corriente, por la calle de Tacuarí, desde la esquina de la calle Santa Clara, a la de la Piedad, y lo entregue en la casa núm. 84 de dicha calle Santa Clara se le gratificará. e14 3p.

CARNAVAL.—Agua de colonia
frasco grande clase buena á 15 ps. docena, caretas de carton, de cera, de alambre y raso rica clase de 1, 5 y 10 pesos, galones de oro y plata muy barato, hule negro y de colores, merceria del Indio Federacion núm. 238. e14—3p

Aviso de la Policia.
Debiendo remontarse el personal de vigilantes, se llaman por el presente aviso a todos aquellos que quieran obtar este destino, en la inteligencia que solo serán admitidos los que traigan recomendacion de personas conocidas y sin cuyo requisito será escusado se presente. Buenos Aires, Enero 12 de 1857.
e13 8p. *Santiago Mendez*

EL ECO URUGUAYO.
Periódico político, literario, crítico y noticioso, publicado en Montevideo bajo la direccion de D. Heraclio C. Fajardo.

Aparece dos veces en la semana, los Jueves y los Domingos; consta de ocho páginas en cuarto mayor, y tiene por precio VEINTE PESOS al mes en Buenos Aires. Se reciben suscriciones en la Imprenta Americana calle Santa Clara núm. 62. La recaudacion se practicará despues de entregado el cuarto número de cada mes, mediante recibos impresos que llevarán al márgen el sello particular de la direccion e13—10p

Se ofrece un jóven de 20 á 21 años,
acto para el servicio de capataz ó mayordomo de establecimiento de campo; la persona que se interese ocurra a la calle de Cochabamba frente al núm. 67. e13—6p

Se vende la contrata del establecimiento
y horno de ladrillos llamado de Coria, uno de los mas inmediatos al pueblo, listo para trabajar, con gran cantidad de tierras cavadas y arrimadas á los pisaderos. Tambien se venden todos los útiles y herramientas que se precisan para trabajar con muchos peones como carretillas, baldes, adoberas &. &. El arrendamiento es módico y falta mucho tiempo para vencerse la contrata. Está situado entre las calles de Córdoba y Paraguay, frente á la quinta del señor Angelis, á cuyo horno puede ocurrir el que se interese. e13 8p

Nueva moda.
La muy conocida y acreditada fábrica de modas calle de la Piedad núm. 212 en la acera de la Iglesia de San Miguel; queriendo su dueño quitar este negocio, ha determinado poner un gran baratillo de todos sus efectos.

Escusado será recomendar el buen gusto y elegancia con que siempre se ha servido en esta casa; y para probar al público la verdad de la gran baja; bastará decir que la mejor gorra de seda, blondas ó del género que se pida, y adornada como gusten, con flores, plumas, cintas ú otros adornos diferentes; la mas rica y elegante que se haga, no valdrá mas que 130 pesos, y desde ese precio que es el mas alto, sigue para abajo segun sus clases hasta 80 pesos que es la del precio mas barato.

Tambien se ha hecho una gran baja en sombreritos y pamelas para chicos; en todos los adornos de cabeza, en gorritas de oleos y todo lo concerniente a este ramo.

Esto conviene tambien a los Señores comerciantes de la campaña, provincias ú otros destinos, por ser tan bajos los precios establecidos.

Tambien hay un surtido de efectos de tienda y de merceria que para darle conclusion al negocio se venderán muy baratos como restos. e13—10p

A los pasageros italianos venidos
de Génova por el bergantin sardo "Silencio". Hallándose en esta de pasage su capitan, todos los que no hayan satisfecho el flete correspondiente se servirán pasar á efectuarlo en la fonda del Globo, calle del 25 de Mayo núm. 24. e13—15p

Se vende vinagre superior á cuatro
pesos el frasco, queso Tafí en rotobo aun precio muy acomodado; las personas que se interesen pueden ocurrir a la calle de San Francisco núm. 118. e13—4p

Se desea comprar un campo
bueno para criadero de ovejas, que diste de esta ciudad treinta leguas al Sur mas ó menos; tambien se compran de 6 a 8 mil ovejas mestizas finas, él que quiera vender una ú otra cosa ocurra a la calle del Buen Orden número 168, que hallará con quien tratar. e13—6p

TERRENO EN VENTA.—Se
vende uno compuesto de un cuarto de tierra, sito en la calle de Europa cualtel 24, del porton de la casa quinta de Rivadavia 2¼ cuadras para el Oeste, tiene una hermosa salita, buen pozo de balde hecho a todo costo, árboles frutales de buena clase, está todo sembrado, á mas tiene plantas de flores de diferente clase, aparente como para formar un recreo. El que se interese en la misma casa darán razon. e14 6p.

SE VENDE.

Una hermosa quinta con una cuadra de estension, delicadas frutas y un edificio formando esquina; para verlo y tratar ocúrrase á la calle de Lorea frente al núm 188. e12—6p

A los cigarreros y almaceneros.
Papel de hilo español, rica clase, sumamente barato, se acaba de recibir en la calle de la Piedad núm. 50—Igualmente un surtido de libritos para fumar, barajas españolas y toda clase de útiles de escritorio. e12 8p

Ama de leche—Se necesita una
que sea sana y tenga abundante leche, dando buenas recomendaciones. Se lo tomará en la calle del Perú núm. 107 ó Representantes 22½. e12 8p

Se alquila una linda casa de
valor de mil pesos al mes con todas las comodidades apetecibles, calle Potosí núm. 265. Ocúrrase calle Victoria 125 por las llaves. e12 5p

El almacen de "Aceite de quemar"
sito en la calle Defensa núm. 00 se ha trasladado calle de la Merced núm. 77.

En dicho almacen calle de la Merced número 77, se encontrará en venta á precios acomodados y de calidad superior los renglones siguientes:

"Aceite de quemar, longuas saladas, carne seca y salada, cola" e12 30p

Se vende muy barato un
carroton de huella y muelles clásticos cubierto como un coche, propio para llevar familias á la Campaña. Darán razon en la calle Maipú número 51½. e12 8p

Se vende la casa calle General
Lopez No. 270 con los útiles de panadería y 15 varas de frente y 75 de fondo con arboledas de frutas, el que se interese ocurra á la misma casa. e10 8p

Société de l'Union.
Le Président de la Société prévient Messieurs les Sociétaires que le service médical a été réglé de la manière suivante:

On trouvera chez eux Messieurs

Don Ventura Bosch, rue de Suypacha, num. 32, de 6 à 8 heures du matin, ou à 5 heures après-midi;

Don Carlos Furst, rue des Représentants, num. 193, de 6 à 8 heures du matin, ou de 3 à 5 heures après-midi;

Don Juan Leslie, rue du 25 Mai, num. 38, à 1 heure ou à 7 heures après-midi.

Du reste, Messieurs les Sociétaires sont prévenus que, dans le courant de la journée, on trouvera toujours un des trois docteurs à la maison de santé, rue de Tucuman, num. 26.

Buenos-Ayres, 5 janvier 1857.
Le Président. F. RAVIER.
Le Vice-Secrétaire, P. GALLETEAU.
e8—10p

ABOGADO.
El que suscribe ha abierto su estudio en la calle de la Reconquista núm. 143.
e8—15p *Miguel Navarro Viola.*

FABRICA DE BILLARES
Calle de la Piedad número 279.

En este establecimiento se hallan en venta varios billares franceses y al estilo del pais, con mesas de pizarra y de maderas duras, los enchapados son de jacarandá y caoba con hermosos embutidos, pies de bronce, barandas metalicas muy superiores a las que se han usado hasta hoy. Los billares son garantidos por dos años. Se encontrará en el mismo establecimiento un exelente surtido de útiles para billares á precios moderados; composturas de billares garantidas. e8 8p

Se ofrece un jóven que sabe leer y
escribir y alguna aritmética, bien para escribiente de oficina ó mayordomo de una casa particular, puede dar garantias de su conducta; el que se interese puede dejar una esquela con las iniciales J. D. O. en esta Imprenta. e10—5p

MEDIANEROS.
Se necesitan medianeros para una Estancia al Sud, los que tengan de 750 á 800 ovejas buenas mestizas, y se interesasen encontrar buenos campos, pueden ocurrir para los pormenores al número 106, calle Piedad, desde las 7 a las 11 de la mañana donde darán razon. e13—10p

Lotería Semanal DE MONTEVIDEO.
La Loteria Semanal que sale hoy a circulacion y que se jugará en lo sucesivo todas las semanas, es compuesta de 11 millares numerados desde el 1,000 al 11,990.

Los billetes son en papel blanco y con el sello que indica el dia de la estraccion.

El valor del billete es de un patacon dividido en cuartos de dos reales fuertes.

Las suertes son las siguientes:

1	Suerte de	....	2000	patacones.
1	id.	....	500	—
1	id.	....	200	—
8	id.	....	100	—
9	id.	....	50	—
14	id.	....	30	—
30	id.	....	16	—
101	id	....	12	—
237	id.	....	10	—
53	id.		6	—

Son 450 Suertes, ó sean 1,800 en cuartos.
Montevideo, Enero 7 de 1857.
PEDRO ALLENDE.
Encargado de la Administracion del ramo.

Chocolate español superior y muy
barato—Con motivo de tener que ausentarse el dueño, se encuentra la oportunidad de tomar esquisito chocolate compuesto de cacao Caracas únicamente y de lo superior conocido. Los precios son un desbarato en proporcion á los que ha tenido el de esta clase hasta la fecha; pues que el de 18 pesos libra, se dará á 13, el de 15 á 11 y el de 13 á 10.

Tambien lo hay de 18 pesos libra elaborado sin canela, para los que por padecimientos ó gusto les conviniese.

La seguridad de que dicho género es de lo mejor, hace ofrecer la garantia, de que al que lo compre, si despues de probado no le agradase por la calidad comparada con el precio, puede devolverlo dentro de 24 horas que se le admite, abonando tan solo el consumido. Se halla en venta por mayor y menor, en el almacen naval calle de 25 de Mayo número 21, [Hotel del Globo] y Santa Clara 143 y medio. e13 6p

SE VENDE.

Una casa en la calle de Méjico, con medio cuarto de frente y fondo completo, con cuatro piezas habitables y lo mas cercada de pared, con oficinas correspondientes. Para tratar ocúrrase á la calle de Santa Clara núm. 65 relojeria e12—6p

☞ A los plateros y joyeros.
En la plateria calle de las Artes núm. 08. Se encuentra un surtido de crisoles franceses de la mejor calidad, y a precios sumamente baratos. e12-8p

A las señoritas elegantes.
Mme. Vda. Perret Collard, costurera que vive calle Santa Clara núm 79, tiene el honor de recordarse a la memoria de las señoritas para el principio de la estacion de los bailes de máscaras, tan de moda en toda la mejor sociedad de Paris y que permiten tanta elegancia y fantasía.

Avisa á las niñas que hace los trajes mas caprichosos y variados; trages del tiempo, de paisanas y de todos gustos segun los deseos.

Las Señoritas, encontrarán como siempre en su casa, gusto, cuidados, puntualidad y precios muy baratisimos.

Vestido liso, 35 pesos; vestido de baile, 60 id.; vestido de volados, 60 id.; trajes, 80 idem. e12 6p

ESCRITORIO DE CAMBIO.
En la calle Representantes núm. 9, se vende y se compra toda clase de monedas de oro y plata.

Cambiatsen da Dirua.—Representantien calean bedratsigarren numeroan cambiatsen da dirua.

Bureau de Change.—Dans la rue
Representantes num. 9, on achette et on vend toute espèce de monnaies d'or ou argent.

Exchange Office—N° 9, calle Representantes,
gold & silver coins sold and & bouggt. e12—6p

ADMINISTRACION
Servicio de carros fúnebres.
Su administrador avisa al respetable público de Buenos Aires, que desde el 1.° de enero queda establecida en el corralon calle del Parque núm. 92, entre las calles San Martin y Perú; donde recibirá todas las órdenes que se dignaren encomendarle para el completo, puntual y esmerado servicio fúnebre.
d31--30p

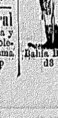

Enganche.
En el cuartel del Retiro, se está formando una compañia de infanteria de línea, a las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; esta compañia está destinada para marchar a Bahia Blanca.
d8 6p. *Andres Sisco.*

LIBROS CLASICOS
Al uso de la Universidad y de todos los Colegios.

Libreria Central de LUCIEN é hijo, calle Victoria número 49.

Doctrina Cristiana.
Catecismo esplicado por Mazo con láminas.
" histórico por Fleury, con idem.
" de la doctrina cristiana, por Poujet.
Historia de la Religion, por Mazo, 2 tomos con láminas.
" del antiguo y nuevo testamento con idem.
Compendio de la historia Sagrada 1 tomo.
Esplicacion de la doctrina cristiana, 1 tomo.

Lengua castellana.
Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, aumentado con mas de cien mil voces, 1 tomo en cuarto mayor.
Yd. Compendio de la lengua castellana, aumentado con mas de veinte mil voces, al uso de los alumnos.
Diccionario de los sinónimos, 1 t.
Diccionario de las rimas.
Gramática (Compendio) por Herranz y Quirós.
" " de la Academia.
" de la lengua castellana por la Academia.
" de la " " por Martinez Lopez, adoptada por las Universidades de Francia y España.
Arte de hablar en prosa y en verso, por Hermosilla, anotado por Martinez Lopez.
Prontuario de ortografia de la lengua castellana, por la academia española.

Geografia.
Compendio de geografia por Guim.
Curso completo de geografia por Letronne, con 10 mapas.
Balbi, geografia universal, fisica, histórica etc., etc., arreglada para el uso de los nuevos Estados Americanos
Atlas de geografia con 24 mapas coloreados, nueva edicion aumentada con un testo que abraza la descripcion particular de cada mapa, por L. L. Solanas.
Atlas de geografia con 10 mapas.
" histórico, genealógico, cronológico, geográfico, por Lesage,

Latin.
Diccionario, latin español y español latin, ó Valbuena reformado, aumentado con mas de 20 mil voces, por Martinez Lopez.
Gramática latina por Nobrija.
" " por Araujo.
" " por Yriarte,
Arte esplicado y gramático perfecto, por Mr. M. de Medina.
Epitome historiæ Sacræ.
Fábulas de Fedro, en latin y castellano, al uso de los principiantes en las escuelas de gramática.
Autores selectos de la mas pura latinidad, anotados para el uso de las escuelas pias, 3 tomos.
Cornelio Nepote, en latin, con notas y un diccionario.
Deviris ilustribus romæ con notas y un diccionario, por Guim.
Obras de Virgilio en latin, con notas castellanas.
Oraciones de Ciceron, en latin y castellano 2 tomos.
Salustio, con notas para el uso de las escuelas.
Selectæ Profanis Scriptóribus historiæ, por Euzet, con notas castellanas.
Selectas sagradas en latin y catellano, con notas.

Historia.
Historia antigua, por Drioux.
" romana, por id.
" de edad media por id.
" moderna por idem, adoptadas por todos los colegios de Buenos Aires.
Historia de la religion, por Mazo.
" del antiguo y nuevo testamento.
" universal de Bredow, traducido en castellano y aumentado por M. Navarro Viola.

Lengua Griega.
Gramática griega por D. M. de Silva.
Fábulas de Esopo en griego y castellano, por Silva.

Filosofia.
Curso de filosofia antigua y moderna para el uso de los colegios americanos.
Bouvier, institutiones philosophicæ, un tomo.
Balmes, filosofia fundamental, 2 tomos.
" " elemental, 1 tomo.
Manual de filosofia al uso de los colegios por los Señores Amado Jacques, Julio Simon y Emilio Saisset, todos profesores de la Universidad de Francia, obra adoptada por el Consejo de la Universidad.

Derecho canónico.
Diccionario de derecho canónico arreglado á la jurisprudencia española antigua y moderna, edicion de 1854, 1 tomo cuarto mayor.
Ynstituciones del derecho canónico americano, por Justo Donoso, 3 tomos.
Ynstituciones del derecho canónico de D. Cavalario, nueva edicion, corrojida notablemente y aumentada con notas importantes sobre la disciplina y jurisprudencia canónicas de España, por D. Juan Guim.
Ynstituciones canónicas de Juan Devoti.
Concilio de Trento en latin y castellano.

Teologia.
Prontuario de teologia moral, por Larraga, reformado por Grossin, 1 tomo.
Ligorio, theologia moralis.
Peronne, compendium teologiæ dogmaticæ 2 tomos.

Aritmética—Matemáticas.
Catecismo de aritmética, por Urcullú

Tratado de aritmética, segun Lacroix, Bourdon y Lagrange &a. &a. 1 tomo.
Tablas de Logaritmos, por Labande, 1 tomo.
Compendio de matemáticas puras y mixtas, por Vallejo. 2 tomos con mapas.
Elementos de aritmética, por Bourdon, 1 tomo.

Recibirémos pronto del mismo autor.
Elementos de geometria, 1 tomo.
Elementos de Algebra, 1 tomo.

Lejislacion y Jurisprudencia.
Diccionario de la lejislacion y jurisprudencia, por Escriche, edicion correjida y aumentada con articulos, notas y ediciones sobre el derecho americano por Guim.
Curia filipica, por Juan de Hevia Bolaños, nueva edicion 1 tomo en cuarto.
Pandectas hispano-mejicanas ó sea Código general, por Rodriguez de San Miguel, 3 tomos cuarto mayor.
Ciencia de legislacion por Filangieri, 2 tomos.
Siete Partidas, 5 tomos.
Tratado de jurisprudencia mercantil.
Tratado de Legislacion, por Bentham, 3 tomos,
Teoria de las penas, por Bentham, 4 tomos.

Derechos.
Código de derecho internacional, 2 tomos.
" de comercio con la ley de enjuiciamiento, edicion oficial, 1 tomo.
Heineccio, recitaciones del derecho civil, 2 tomos en 1.
Abrena, curso de derecho natural, 1 tomo.
Ylustracion del derecho real de España, 2 tomos.
Litigante instruido 1 tomo.
Código penal de España, 1 tomo con notas.
Ordenanzas de Bilbao, 1 t.
Elementos de práctica forense, por D. Lucas Gomez.

Frances-Español.
Diccionario frances español y español frances, por Martinez Lopez, 1 tomo nueva edicion, enteramente refundada, 1855.
Diccionario, compendio español frances y frances español, 1 tomo.
Chantreau reformado, gramática nueva francesa.
Gramática frances español ó Nuevo Sobrino.
Curso de castellano-frances, por Labougle.
Ensayo sobre la literatura de los pueblos y especialmente del Rio de la Plata, por Labougle.
Curso de temas franceses.
Guia de la conversacion español-frances, por Ochoa.

Italiano-Español.
Diccionario italiano español y español italiano, nueva edicion muy aumentada, con 1000 pájinas, un tomo grueso.
Gramática italiana.
Guia de conversacion español italiano.

Ingles-Español.
Diccionario español ingles é ingles español.
Gramática inglesa de Urcullú.
Guia de la conversacion ingles español.
" " español ingles.

Obras varias al uso de los colegios.
Despretz fisica elemental, 4 tomos.
Elementos de fisica, por Almeida, 1 tomo.
Geometria analitica.
Girardin, elementos de química.
Liebig, química orgánica, 4 tomos.
Telémaco en castellano con 12 láminas.
" en frances, 4 tomos con 12 láminas.
" en frances y castellano, 2 tomos con 25 lám.
Teneduria de libros, por Degrange, 1 tomo.
Nueva retórica epistolar, 1 tomo.
Código de urbanidad y buenas maneras, 1 tomo.
Buffon nuevo, historia de los cuadrúpedos y de las aves, con 220 láminas, 3 tomos.
Ydem de los niños, con muchas láminas.
Catecismo de retórica, por Urcullú, 1 t.
" de geometria, 1 tomo.
Educacion fisica de los niños, 1 t.
" de las madres de familia, 1 tomo.
Epístolas de San Gerónimo, 1 tomo.
Yliada de Homero, traducido por Hermosilla, 2 tomos.
Manual de mitologia, 1 tomo con láminas.
Pablo y Virginia, un tomo.
Muestras para aprender á escribir, por Torio.
" de letra inglesa, nuevo método.
" " " cuatro cuadernos.

Dibujo.
Muestras de dibujo de todas clases.
Cuadernitos de idem de todos tamaños.
El maestro de dibujo por Julien, Maurin etc. etc.
Escuela de dibujo, estudios de figura por Julien.
" de animales, por Adam.
" de paisajo, por Hubert
" de flores, por Julien.
" de aves etc. por Delarne.
" de adornos, por Julien.
Curso de aguada y colorido, por Couleró, Julien, Adam, etc. etc.
Cajitas de lápiz de dibujo de todos colores.
" " para pastel de todos tamaños.
Cajas de matemáticas de todos tamaños.

ENSEÑANZA.
Cartilla.
Caton.
Silabario enciclopédico, ó el niño instruido.
Catecismo de Astete.
Libro de los niños.
Amigo de los niños.
Maestro de los niños.
Lecciones de moral y virtud.
Libro segundo de los niños.
Libro tercero de los niños.
Gramáticas.
e15 10p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.
20-CALLE PERU-20.

LATIN.
Araujo, gramática latina española, un tomo.
Autores selectos de la mas pura latinidad, 3 tomos.
Arte esplicado, por Medina, 1 tomo.
Arte retórica por Colomo, 1 tomo.
Bauvier, instituciones filosóficas, 1 tomo,
" " teológicas, 6 tomos.
Ciceronis—De officiis, 1 t.
" De oratore, 1 t.
Cornelii Nepotis, 1 t.
De viris illustribus, 1 t.
Epitome historiæ Sacræ, 1 t.
Fábulas de Fedro (en latin y español) 1 t.
" de Esopo (en griego y español) 1 t.
Horatii, 1 t.
Lugdunensis institutiones theologicæ, 6 t.
Martinez Lopez, diccionario latino español, con un vocabulario español latino, 1 t.
Nebrija, gramática latina española, 1 t.
Obras de Horacio, latin y español, 4 t.
Platiquillas á codicilio, 1 t.
Selectæ o Profanis scriptoribus historiæ, 1 t.
Tesaurus hispano-latinus, por Requejo, 1 t.
Virgilii, con notas en español, 2 t.
Valbuena, diccionario latino español, 1 t.
" " español latino, 1 t.

FRANCES.
Chantreau, arte de hablar frances, 1 t.
" reformado, por Torrecilla, 1 t.
" novisimo, por Perpignan, 1 t.
Diccionario frances español y español frances, por Dominguez, 2 t.
Diccionario frances español y español frances, por Nuñez de Taboada, 2 tomos.
Diccionario frances español y español frances, por Martinez de Lopez, 1 t.
Diccionario Frances español y español frances, por Fonseca, 1 t.
Tablas de Lafontaine, 1 t.
Morale en action, 1 t.
Método para aprender el frances por Ollendorff con clave, 2 t.
Salvá, gramática francesa y española, 1 t.
Vocabulario español frances, por Pardal, 1 t.
Telemaque, por Fenelon, 1 t.

INGLES.
Connelly, gramática para aprender ingles, 1 t.
Christian's Brothers reading book, 1 t.
Goldsmith history of England, 1 t.
Ollendorff, método para aprender el ingles con clave, 2 t.
Newman y Barrett, Diccionario español ingles é ingles español, 1 t.
Robertson, curso de ingles, 1 t.
Urcullu, gramática inglesa y española, 1 t.
Velazquez, diccionario español ingles é ingles español, 1 tomo.
Vocabulario español ingles é ingles español, por Pardal, 1 tomo.

ITALIANO.
Blanc, gramática italiana, 1 t.
Bordas " " 1 t.
Diccionario italiano español y español italiano, por Carmon y Manni, 1 t.
Historias antigua, edad media, moderna, de Ynglaterra &., por Lamé Fleuri, en italiano.

ALEMAN.
Franceson, diccionario español aleman y aleman español, 2 t.
Seckendorff, diccionario idem idem idem, 2 t.
Ollendorff, método para aprender del ingles al aleman, con clave, 2 t.
Ollendorff, método del aleman para aprender el español, con clave. 2 t. e15 10p

Compañía de Seguros EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834
Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.250.760 LIBRAS ESTERLINAS | ó $6.290.800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañia, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N° 5 calle Defensa
d6 5m Juan Eastma

Cochero—Se precisa uno que
entienda su oficio y pueda presentar recomendaciones de su conducta, ocurra calle Federacion 158. e18 4p

Prensa hidráulica.
Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

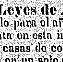

El Domingo 5 del corriente
á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion.

Leyes de Aduana y papel Sellado
para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

Terreno en el Tigre.
Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjeado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

AL COMERCIO: la casa de Binoud & Lafourcade,
se ha trasladado de la calle de la Merced á la calle de Cuyo número 61. e7—10p

MODICIDAD DE PRECIO Y CONVENIENCIA PUBLICA.
Carruajes de Plaza "Los INICIADORES"
Para acompañamiento de funerales.

A contar del dia 1° de enero de 1857, la administracion ha resuelto ofrecer al respetable público de esta capital, sus carruages de Plaza para funerales, a la condicion y precio siguiente:

1° Tomando de cinco carruajes para arriba se pagará por cada carruage el módico precio de **30 pesos** por cada uno y servicio de dos horas, las siguientes al precio del Reglamento.

Este servicio regirá para los interesados de la calle de la Federacion al Norte.

2° Siempre en el corralon de la administracion hallarán los interesados carruajes de lujo, con luto de caballos y demas adornos para funerales extraordinarios y de **Primer Orden.**
d31—30p La Administracion.

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa
Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

Se vende una galera
fuerte como para campo Quien se interese ocurra a la herreria de Bergier, calle de Entre Rios, del molino de viento a la media cuadra. d17 30p.

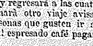

Diligencia para Belgrano.
Saldrá diariamente una hermosa diligencia del café La Paz núm. 116 en el paseo Julio a las 7 de la mañana y regresará a las cuatro de la tarde y tambien se hará otro viaje avisando anticipadamente. Las personas que gusten ir a dicho punto pueden ocurrir al espresado café pagando 10 ps. por asiento. e13 8p.

Se vende una casa en la calle
de Mégico número 273; el que se interese en ella puede ocurrir allí mismo que encontrará con quien tratar. e8—8p

BAÑOS DE VAPOR á la Rusa.
Calle de Belgrano número 244, cerca de la plaza de Monserrat.

Las buenas curaciones obtenidas en este establecimiento, nos dispensan hacer de él todo encomio. A las personas que gusten cerciorarse de ellas, podrá mostrárseles el largo catálogo que ya cuenta, con especificacion de la clase de dolencias en que mejores resultados haya producido. d23 30p

COCHERO.—Se necesita en
la calle de la Federacion núm. 211. e13—6

Alameda de San Fernando.
Se vende este hermoso terreno compuesto de 100 varas de frente sobre el Canal y 150 de fondo hácia el Tigre, lo mas aparente para una casa de recreo, negocio etc. Tiene unos hermosos álamos y sauces en contorno, zanjeado, y con un rancho bueno, unas higueras y membrillos. Tambien se cambiaria por ovejas mestizas. El interesado puede ocurrir a casa de los Sres. Croza en el mismo pueblo. e9 8p

Se ha perdido el 20 de diciembre
por la calle de Palermo, un relox de oro con cadena de igual clase, imita una cinta con hevilla y 3 piedras, es de una pulgada de ancho y 6 de largo. La persona que lo entregue en la calle del Parque núm. 32, será bien gratificada. e10—6p

Compañia del Gas.
Habiendo llegado á la compañia un refuerzo de operarios de Inglaterra escojidos entre los mejores de allí, se halla en la aptitud de ejecutar toda obra de colocacion de cañeria, arañas, adornos etc. de la manera mas esmerada y a precios los mas equitativos.

Los que quieran introducir el gas en sus casas pueden ocurrir a la administracion núm. 148 y 150 calle Federacion, donde se hará un presupuesto del costo, y como ya no hay escasez de operarios, se puede proceder sin demora a la ejecucion de la obra. e10 12

1,000$ de enganche.
Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agricola Militar por el término de tres años. La mayoria se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.
El comandante en gefe.
Susini

A los medianeros.
En una Estancia del Norte, poco mas arriba de San Pedro con campo superior, se necesitan cuatro medianeros con ovejas finas; para tratar ocurran calle de la Victoria núm. 132. e10 7p

Se vende una quinta situada en el
departamento de Flores, cuartel segundo de campaña, de la quinta de los Carmelitas doce cuadras para el campo a la izquierda, su terreno se compone de cuatro y media cuadras de frente y lo mismo de fondo, con siete piezas de material, y toda poblada de árboles de todas frutas, la persona que se interese por ella puede ocurrir al mercado del centro, frente a la oficina del comisario que hallarán con quien tratar.

$ 1,000 m'da corte.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballeria de linea por dos años y dos meses; y para el arma de infanteria de linea por treinta meses. La mayoria se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.
José Jáuregui.

Harina fresca de primera
calidad; se vende en depósito y despachada, en la calle de Belgrano núm. 103 y 105. d30—15p

A los carpinteros y consignatarios.
En el Riachuelo de la boca hay cuatro palos de 71 piés, y de 24 á 28 pulgadas de grueso recien llegados, si algunos los necesitan se venden; calle San Francisco núm. 43. e10—6p

Se alquila una casa—En la calle de
la Federacion núm. 200, darán razon de una bonita casa que se alquila al principio de la calle de Salta, que consta de ocho habitaciones, a propósito para una familia decente. e10—8p